Domingo 19 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,774

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 9 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. San Joaquin, padre de Nuestra Señora, San Luis obispo.
San Julio, senador y mártir, en Roma.
San Timoteo, mártir en Palestina.
San Magno, obispo y mártir, en Aguani martirizado durante la persecucion de Decio.
San Luis, obispo de Tolosa.
San Donato, presbítero y confesor, en Francia, en una aldea de Crisona, el cual desde su tierna infancia, dotado de maravillosa gracia de Dios, hizo por muchos años vida de anacoreta, y esclarecido por sus milagros murió en el Señor.
231 días trascurridos, faltando 134 para fin de año.
Mañana Lunes. San Bernardo abad y fundador.
San Mariano, confesor, en los contornos de Bourges.
San Rufino, confesor, en Marsica.
232 días trascurridos, faltando 133 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 57 m. y entra á las 5 h. 53 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

DIA 19—1835—Advenimiento del príncipe de Schwarzburg-Sondershausen.

Federico, Cárlos Gonthier, príncipe de Schwarzburg-Sondershausen, nació el 24 de Setiembre de 1801, hijo del príncipe Gonthier y de la princesa Wilhelmine, Federico, Cárlos, gobierna desde la abdicacion de su padre, hecha de viva voz el 19 de Agosto de 1835, confirmada por escrito el 3 de Setiembre del mismo año; decano de la casa de príncipes de Schwarzburg, es teniente general del ejército prusiano, jefe del tercer regimiento de infantería de Turingia núm. 71, y se casó: 1.º el 12 de Marzo de 1827 con la princesa Carolina, Irene, María, y despues el 29 de Mayo de 1835 con la princesa Federica, Alejandrina, María, Matilde, Catalina, Carlota, Eugenia, Luisa.

1807—Supresion del Tribunado.

El Tribunado en Francia fué una asamblea legislativa establecida por la Constitucion del año VIII (1799). Se componia de cien miembros llamados tribunos, que debian tener 25 años, á lo menos, elegidos por el Senado, y que se renovaban por quintas partes. Discutian los proyectos de ley presentados por el gobierno, y nombraban oradores para sostenerlos ó combatirlos (contradictoriamente con los oradores del Estado) ante el Cuerpo Legislativo, que era el solo que votaba. El Tribunado residia en el Palais-Royal. Los tribunos hicieron alguna oposicion al gobierno consular; fueron castigados; se redujo su número á cincuenta en 1802, se rebajó su paga á 15 francos diarios, de 15,000 francos anuales que antes tenian; y por último, el Tribunado quedó suprimido por un Senado consulto del 19 de Agosto de 1807.

1768—Reunion de la Córcega á la Francia.

1869—Inauguracion del Asilo de Mendigos en el colegio de la Villa de la Union.

(Véanse nuestras efemérides del año anterior.)

DIA 20—1632—Nacimiento de Bourdaloue.

Luis Bourdaloue, gran predicador francés, natural de Bourges, nació el 20 de Agosto de 1632, entró muy jóven en la Compañía de Jesus, muy luego adquirió gran reputacion como predicador, y fué llamado á Paris en 1669. Predicó en la córte con prodigioso éxito y diez veces consecutivas se le encargaron los sermones del Adviento de la capilla real, donde asistia Luis XIV y todos sus familiares. Cuando la revocacion del edicto de Nantes, fué enviado al Languedoc para ganar á los protestantes y hacerles abjurar sus errores, y consiguió numerosos triunfos en las ciudades y aldeas, como ya habia alcanzado en la córte.

Quiso hacer la fé razonable; y cuando los habia convencido, les imponia el respeto á la verdad. Hábil en el arte de la composicion, presentaba pruebas sólidas y diestramente encadenadas; su estilo era grave, sin énfasis ni pueriles adornos. Su elocuencia podia compararse á la de Demóstenes. Su vida fué buena, sencilla y modesta, á pesar de su inmensa reputacion. La primera parte de su Pasion se considera como su obra modelo. Murió en 1704.

1825—Se instaló en la Florida la 1.ª Legislatura del Estado Oriental del Uruguay.

1829—Acrinópolis sucumbe ante el ejército ruso.

1506—Muere en Valladolid Cristóbal Colon, á la edad de 64 años.

1820—Venciéndose dificultades considerables, zarpa de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, mandada por el General San Martin.

(Véanse nuestras efemérides del año anterior.)

EL SIGLO

La política de conciliacion

No se estrañe que volvamos los ojos con frecuencia á la vecina orilla, para seguir observando el curso de la política de conciliacion inaugurada por el Dr. Avellaneda. Si hay siempre alguna enseñanza que sacar del estudio desapasionado de los sucesos de otros paises, es mucho mas provechoso ese estudio cuando esos paises tienen analogías y semejanzas con el que puede utilizar su ejemplo.—Y en el caso presente las hay muy notables.—En Buenos Aires, como en Montevideo, los partidos han sido enemigos y no adversarios; se han escluido unos á otros, no solo del poder, sino de la vida política; y —salvo honrosas escepciones—se han apasionado mas de las personas que los dirigian que de las doctrinas que decian profesar.—A tanto ha llegado el estravío, que ha sido comun ostentar como gala de patriotismo el ódio irreconciliable, implacable y eterno á los bandos contrarios.

La política de conciliacion ha sido un bálsamo que ha producido una sensacion de bienestar en esa sociedad atormentada por el ódio. Se han reconocido los adversarios, y han comprendido que la República es bastante grande para que todos quepan en ella. Han comprendido que si de doctrinas se trata, las diferencias de opinion no son cosa bastante para que se odien los que no piensan del mismo modo; y que si se trata de personas, ninguna hay, por mucho que valga, á la que deba sacrificarse la paz de la República.

Nosotros deciamos no hace mucho que cuando se aplacan las pasiones y predomina el verdadero patriotismo, sensato y conciliador, entre los Mitres y los Alsinas, surgen los Avellanedas.

Algo semejante sucede ahora con la candidatura para el cargo de Gobernador de la provincia. Las fracciones disidentes entre sí, se ponen de acuerdo para levantar la candidatura de un ciudadano generalmente apreciado, que no se habia mezclado últimamente en la lucha activa; y el nombre del doctor Quintana serena los ánimos y aparece en el estadio político como iris de bonanza, por todos saludado.

Por todos no. Hay un círculo que no transige y que mantiene su candidatura de guerra. Es el mismo que en la Cámara de Diputados negó su voto á la reapertura del Registro Cívico con el objeto de que el partido de oposicion volviera á la vida política activa, tomando parte en las elecciones.

Esa fraccion es rebelde á la política de conciliacion.

¿Qué hay que hacer entonces? Desentenderse de ella. Redoblar el empeño conciliador y dejar aislados á los recalcitrantes, dejando que la opinion haga justicia de ellos.

Seria un contrasentido el querer imponer á nadie la conciliacion. — Conciliacion y violencia son términos que se escluyen.

Hubo aquí un gobernante que comprendió cuánto importaba al pais volver la espalda á la historia de las luchas estériles de los partidos y hacer vida nueva. Pero ese gobernante no comprendió que el olvido, la moderacion, la conciliacion, no se obtienen con la violencia.—Prohibió y penó el renovar en la prensa los recuerdos de los ódios antiguos.—¡Ceguedad incomprensible, la de querer hacer conciliacion por la fuerza! Aquel estravío era mas que un error: era un ataque al derecho.—La tentativa, generosa y patriótica en su objeto, pero torpe y culpable en sus medios, naufragó como era de suponer.

Estamos persuadidos de que el Dr. Avellaneda no ha de incurrir en esa grave falta. La conciliacion se practica: no se impone.

Esa es la mejor contestacion que puede darse á los que acusan al Gobierno Argentino por la conducta mas ó menos arbitraria que achacan á los gobernadores de algunas provincias como las de Entre Rios, Santiago y Santa Fé.

Sabido es que el Gobierno Argentino no puede imponer su política á los gobiernos provinciales. Pero la perseverancia dará al fin sus frutos cuando se vea que en Buenos Aires se radica la paz, se despierta el verdadero patriotismo y se amortiguan los antiguos rencores, cuando se vea que para todos los partidos legales hay lugar bajo la bandera de la patria, ese ejemplo dará sus frutos en todas partes, porque el bien como el mal es contagioso. En todas las provincias hay intereses neutrales, que sufren cuando los partidos vienen á las manos, y espíritus patriotas que lamentan el ciego encono de los combatientes.—Esos espíritus y esos intereses lograrán al fin prevalecer, y empujarán al pais entero por el buen camino que ha emprendido el Gobierno Nacional.

Revista de la prensa

Escribe *La Democracia* su segundo artículo sobre correos, y dice que el primer sistema regularmente organizado que se conoció en Europa fué el que estableció la Universidad de Paris, destinado no solo á conducir noticias, sino tambien dinero, ropas y otros objetos que recibian los alumnos y empleados universitarios. Fueron tan útiles los servicios prestados por los correos de la Universidad, que no tardaron en generalizarse y poco despues pudieron utilizarlos los particulares estraños á la institucion.

Mas tarde volvió á ser el correo lo que antes habia sido: conductor de noticias. Pero su importancia siguió desarrollándose con rapidez y, en nuestros dias, ademas de servir para la trasmision de las ideas, se utiliza para enviar valores, giros ó comisiones, para cobrar ó pagar, diarios, folletos y libros. Por el Correo se hacen tambien giros y cobranzas de pequeñas cantidades. Entre nosotros, cuando se certifica una carta no se pide declaracion del valor que contiene, ni de los perjuicios valorables que la pérdida ó demora de ella podria causar, la Administracion da un recibo respondiendo solo del valor de diez pesos, y el interesado tiene que conformarse con él. Esta falta de garantía influye sobremanera en que las personas se retraigan de enviar por el correo valores de alguna importancia, y comunicaciones de gran interés. Aquí no se han introducido todavía las esquelas postales destinadas á correspondencias abiertas, cuyo uso se ha generalizado rápidamente en Europa desde 1869, y que son muy útiles y cómodas siempre que su porte sea módico, porque prestan suma facilidad á las comunicaciones internas de las ciudades. Esta mejora y la introduccion de los giros por medio del correo, son fáciles de realizar y serian muy beneficiosas por la escasez de relaciones comerciales entre los pueblos del interior.

La Revista Mercantil...
[illegible] al artículo que antes de ayer le dedicó *La Tribuna* y á publicar como complemento de la Memoria de la Contaduría General, el informe de la Seccion de Transferencias y Servicio de Deuda Pública.

El Eco de Italia agradece al *Operario Italiano* de Buenos Aires las corteses palabras con que comentó el artículo del colega acerca del despojo de los chacareros del Carmelo.

∴

En su parte editorial publica *La Tribuna* la resolucion siguiente:

Agosto 13 de 1877.

Ministerio de Guerra y Marina.

En virtud de la solicitud presentada por el Agente de la Mala Real Inglesa, D. Federico L. Humphreys, pidiendo le sean acordados los privilegios que aquella gozaba y que fueron suspendidos por la disposicion de 19 de Abril del corriente año; el Sr. Gobernador dispone le sean acordados nuevamente, en calidad de temporarios y revocables, con la obligacion de conducir gratis la correspondencia pública y oficial, y ademas dos pasageros de cámara y dos de proa en cada paquete.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda para que lo haga saber á la Colecturía General.

Rúbrica de S. E.

EDUARDO VAZQUEZ.

El colega se felicita de esta disposicion y dice que está de acuerdo con todas aquellas franquicias que se otorgan á los paquetes sin menoscabo de otros intereses y sin que á la sombra de ellas puedan ejercerse actos indebidos.

El colega aclara su pensamiento manifestando que con motivo de la exencion de derechos de que goza el Ferro-Carril Central del Uruguay para los artículos destinados á la construccion y esplotacion de la vía, se ha hablado mucho y hasta la Comision encargada de examinar la contabilidad ha mostrado recelo de que al amparo de aquella franquicia se hayan despachado por la Aduana libres de derechos artículos que no eran indispensables ó necesarios para el ferro-carril. Añade que su corresponsal en Ituzaingó le ha hablado de esto y que en las oficinas públicas corre un espediente de denuncia en que se ofrece probar esos abusos.

Tambien la empresa del Gas tuvo sus dificultades á causa, segun se dijo, de haber vendido en plaza artículos que habia introducido libres de derechos como destinados á la Empresa misma.

La Tribuna dice que no sale garante de tan sérias acusaciones: pero sí de que el Gobierno ha pedido á la Empresa una lista de los artículos que durante el año necesitaria y que deberian pasar libres de derechos por la Aduana. Tambien le consta que esa lista fué presentada, y que pasada á informe de las oficinas respectivas sufrió gran disminucion. Parece que una de las partidas en que hubo notable rebaja fué la relativa al carbon de piedra.

Con este motivo el colega llama la atencion sobre las grandes cantidades de carbon de piedra depositadas en el Cerro y las barracas de la ciudad, con destino al consumo de los Paquetes que lo introducen libre de derechos, y dice que es fácil averiguar la cantidad de carbon que consumen anualmente los Paquetes y compararla con las remesas que entran libres de derechos.

∴

El Telégrafo Marítimo suspende ayer su estudio sobre inmigracion y colonizacion para dar lugar á la revista del mercado, correspondiente á la primera quincena de este mes.

∴

En sus columnas editoriales reproduce *El Ferro-Carril* la resolucion del Gobierno, que ayer publicamos, derogando el edicto del Jefe Político de San José sobre estaqueo de cueros. El colega dice que los hacendados y hombres de campo de aquel Departamento están conformes en aplaudir esta derogacion, porque la resolucion del Jefe Político de San José perjudicaba los intereses de los estancieros, impidiéndoles disponer de su legítima propiedad como mejor les convenga. Cree *El Ferro-Carril* que aquella autoridad podria adoptar otras medidas de represion ó vigilancia, obligando, por ejemplo, á los estancieros á poner su marca en cada uno de los cueros ó garantiendo por algun otro medio la legitimidad de los productos de su establecimiento.

Bajo el punto de vista administrativo dice el colega que las objeciones al edicto no son menos atendibles y graves: porque el Gobierno no ha delegado en los Jefes Políticos la facultad de imponer restricciones al uso de la propiedad con aplicacion de severas penas pecuniarias ó personales, porque eso importaria la abdicacion de un derecho que corresponde esclusivamente al poder central.

Termina el colega manifestando que la Asociacion Rural debe estar de parabienes al ver el completo éxito de su respetable interposicion.

EXTERIOR

Cuestion de límites con Chile

La República de Santiago registra el siguiente editorial del cual promete ocuparse *El Nacional* de Buenos Aires:

«Se nos asegura que nuestro ministro en Buenos Aires se ha retirado á Montevideo para pasar de allí á Rio Janeiro, en desempeño de la mision que tambien se le ha encomendado ante esos dos gobiernos.

A juzgar por la noticia que nos ha comunicado la prensa de Buenos Aires, la mision del Sr. Barros Arana para el arreglo de la cuestion patagónica habia llegado á ser completamente ineficaz. Se ha asegurado por varios diarios argentinos que se dicen bien informados, que la mayoría de la Cámara de Diputados, reunida privadamente por indicacion del Sr. Frias, acordó hacer presente al gobierno que estaba dispuesta á no prestar su aprobacion á ningun arreglo celebrado con el representante de Chile, si préviamente no daba éste satisfaccion por la captura de la *Juana Amelia*.

Esa resolucion hacia imposible todo arreglo en la cuestion patagónica. En efecto, si el gobierno de Chile principiaba por desconocer el derecho que tiene á los territorios situados al Sur del rio Santa Cruz, en los cuales fué tomada la *Juana Amelia*, era evidente que dábamos al gobierno argentino la prueba mas terminante para el reconocimiento de su soberanía en el punto mas austral de la Patagonia. La satisfaccion pedida por la Cámara argentina equivale á pedir á Chile la declaracion de que es un litigante tan injusto como temerario, al pretender derechos en cualquier punto del territorio patagónico ó magallánico.

Dados estos antecedentes, que tenemos motivo para considerar verdaderos, nuestra legacion en Buenos Aires no tenia ya papel que desempeñar ante aquel gobierno, puesto que el principal objeto de su mision era procurar el arreglo de la cuestion patagónica. Creemos, pues, que el señor Barros Arana, desempeñará una comision mas importante para los intereses chilenos, trasladándose al Uruguay y al Brasil, paises con los cuales tenemos tambien que conservar importantes relaciones de amistad y de comercio.

Al suspenderse las gestiones relativas á la cuestion patagónica, esperamos que nuestras relaciones con la República Argentina no sufran por esto la mas lijera alteracion. La situacion de uno y otro pais en la costa del Atlántico, se encuentra perfectamente definida. Chile ha declarado ante el mundo entero que no permitirá ningun acto de dominio que se ejecute al Sur del Rio Santa Cruz; y para hacer efectiva esta declaracion, mantiene una estacion naval en la colonia de Punta Arenas. Si la República Argentina considera importante, como lo consideramos nosotros, el mantener relaciones de amistad con Chile, se encuentra en el deber de respetar la resolucion de nuestro gobierno, y de no provocar actos de hostilidad que pudieran comprometerla.

Nuestros lectores saben muy bien que el territorio en disputa entre Chile y la República Argentina, se estiende desde el Rio Negro hasta el Estrecho de Magallanes, y que la parte comprendida entre el rio Santa Cruz y el mismo Estrecho no alcanza á formar ni la octava parte del territorio en litigio, cuya solucion debe someterse á arbitraje segun el tratado de 1856.

El territorio que Chile ha ocupado al Sud del rio Santa Cruz, es indispensable para proteger y mantener la posicion del Estrecho de Magallanes, que con tantos sacrificios hemos mantenido desde 1843.

La situacion indeclinable en que Chile se encuentra colocado es, pues, hoy la siguiente: ó mantener el estado actual de las cosas, ó someter á arbitraje nuestra cuestion de límites con la República Argentina, sin condiciones de ninguna clase, tal como se encuentra estipulado en el tratado de 1856.

Creemos que en esta situacion, claramente espresada, podemos contar con la opinion favorable de todas las personas que conozcan la cuestion de límites que tenemos con la República Argentina.»

Las fuentes del Nilo

(Imitacion de Verne)

En la mañana del 4 de Mayo de 18... se discutia acaloradamente en la mayor parte de los salones aristocráticos de Lóndres sobre una carta de invitacion; era ésta de un noble que vivia en completo aislamiento y que estaba emparentado con las mas ilustres familias de Inglaterra.

La tal carta promovió los mas acalorados debates y los mas descabellados comentarios, y el resultado de ellos fué que todos convinieron en que cosa grande debia ser la que obligaba á lord Martorel (que así se llamaba) á tomar una determinacion tan contraria á sus costumbres.

Dejando á sus parientes comentar la referida carta, daremos algunas noticias del famoso lord.

Era éste un viejo solteron, instruido y enérgico apasionado por todo lo que tuviese un carácter científico, y fanático por todos los hombres que habian hecho algun notable descubrimiento.

Su única pena era no poder colocar en su árbol genealógico ninguno de esos nombres ilustres que la ciencia venera.

El habia inventado el orígen (la mayor parte humilde) de todos ellos, y ni por línea bastarda habia podido hallar un Martorel.

Contento hubiera dado su caudal y su título de nobleza por emparentar con el mas pobre hijo de la ciencia.

De idea en idea vino á pensar que muy bien podia ser él mismo este héroe buscado con tanto anhelo, y desde luego empezó á estudiar con entusiasmo.

Pronto alcanzó la fama de sábio é instruido, pero él no quedaba satisfecho, porque solo habia llegado donde otros muchos.

Al recorrer con ardor la suma de los conocimientos humanos, nada encontró que mereciera su atencion, si no son esos viejos problemas que cierran como una fuerte muralla los dominios de la ciencia.

Pasaba largas noches de insomnio pensando en la cuadratura del círculo y en el movimiento contínuo, y se dedicaba á cálculos y esperimentos interminables.

Pensaba en la gloria que alcanzaría el hombre que topase con tales secretos; pero á pesar de sus buenos deseos, no fué él el afortunado.

Desesperado y mohino, tuvo que dar á sus aspiraciones mas modesto vuelo, y entonces pensó en viages al Polo y espediciones científicas al rededor del mundo.

Caminaba lord Martorel por esas tierras como ánima en pena, buscando inútilmente por todos los rincones alguna flor no clasificada, alguna piedra no conocida, algun pez, algun molusco, alguna ave, algun rastro que se conservara vírgen de miradas humanas, pero en vano siempre importunaba á los cielos y á la tierra.

Pasados algunos años, halló lord Martorel que el fruto de sus espediciones habia sido un espléndido reuma, una oftalmía crónica y el descenso considerable de su fortuna.

Al pensar en esto vió la necesidad de concretar sus deseos y fijarlos en un punto dado pues que hasta entonces solo habia obrado al acaso.

Repasando en su memoria las cosas notables que quedaban por descubrir y que habian sido objeto de contínuos estudios, recordó las fuentes del Nilo, y ellas se le aparecieron como un objeto digno de todos sus afanes.

¡Con qué fruicion pensaba en ser el primero que las viera con sus pobres ojos deteriorados!

Sí, decia lord Martorel, agitado y contento: yo descubriré las fuentes del Nilo ó moriré en la demanda; por fin habrá un Martorel en los gloriosos archivos de la ciencia, y por fin habrá un hombre científico en el viejo árbol de los Martorel.

Jamas pasion alguna hizo formar delirios mas poéticos y sublimes.

¡Qué corta le parecia al noble lord la vida para realizar su proyecto y saborear su triunfo!

¡Cómo deploraba no haber nacido en aquellos buenos tiempos en que se vivia 800 ó 900 años! Y no ahora, lo mas cien años; no habia tiempo para nada.

¡El tenia ya 50 y estaba viejo!

Este recuerdo le sugirió tristes ideas, y considerando que los viajes acabarian pronto con él, determinó para facilitar algo su proyecto, enterarse de todos los escritos antiguos y modernos que tratasen del asunto.

Con este propósito, anunció en los periódicos que compraria á cualquier precio los libros que trajesen noticias interesantes del rio Nilo.

En poco tiempo su gran palacio se llenó de libros y en los salones, en las antecámaras, en la cocina, en las escaleras, en todas partes se veian montones de volúmenes de todas formas, tamaños y colores.

Poco á poco mandó suprimir los muebles, no quedando en el palacio mas que los estrictamente necesarios para él y su criado.

Cinco jóvenes asalariados se ocupaban diariamente en leer los libros presentados y sacar notas de lo que ofreciese algun interés: estas notas las repasaba lord Martorel todas las noches, las estudiaba, las analizaba, y las coleccionaba por último cuidadosamente.

En pocos meses tuvo el estracto de todo lo que en inglés se habia escrito referente al famoso rio, y para facilitar mas sus investigaciones, decidió residir por algun tiempo en las principales capitales de Europa y Asia.

Muchos años pasaron sin que lord Martorel desistiese de su propósito; á pesar de contínuas decepciones, soportó heróicamente toda clase de contrariedades, y ni un momento se le ocurrió deplorar su brillante porvenir perdido por perseguir aquel vano deseo: nada pudo debilitar á aquella indomable voluntad, que se levantaba altanera é inalterable á cada nuevo golpe, por desgracia, la falta de salud lo hizo volver á su patria, si bien con el pensamiento de proseguir su empeño cuanto su salud se lo permitiese.

Al divisar despues de largos años, las graciosas neblinas que como un casto velo cubrian su adorada patria, le asaltó un remordimiento.

Habia gastado la mitad de su fortuna, y ¿con qué derecho habia dispuesto de ella?

Aquellos caudales eran un depósito sagrado que él debia dejar íntegro á sus ilustres descendientes, para que no se perdiera el brillo y esplendidez de la noble casa de Martorel, y, muy lejos de eso, él estaba en camino de no dejar un cuarto.

¡He cometido una mala accion! pensó el malaventurado lord, y sintió esa desesperacion cruel que en una conciencia altiva produce tal descubrimiento: no se le ocurrió pensar, para su consuelo, que no hay accion mala donde no hay voluntad mala, y que un error impremeditado no es nunca una mancha.

¿Cómo remediar el daño? No podia hacer mas que salvar el resto de su fortuna, para lo cual decidió hacer donacion de ella á sus parientes, reservándose solo una modesta renta vitalicia; en cuanto á su proyecto tenia que sufrir algun entorpecimiento con el nuevo plan; pero él no desmayó, porque nunca una resolucion buena y virtuosa mata la esperanza.

Este notable suceso dió ocasion á la famosa carta que tanta sorpresa causó entre las familias aristocráticas de Lóndres.

Puntuales á la cita, acudieron al palacio á la hora indicada todo lo mas florido de la nobleza de Inglaterra, y fué cosa de ver aquellas elegantes damas y aquellos no menos elegantes caballeros irse colocando con toda gravedad y compostura en el inmenso salon, aceptando sin estrañeza los únicos asientos que habia, que eran montones de libros, y caminando con cuidado por las estrechas calles que estos formaban.

No tardó en presentarse lord Martorel, amable y digno como siempre, haciendo los honores de su casa por entre sus cachivaches con el mismo aplomo que si estuviera rodeado del lujo mas suntuoso.

Despues de saludar á todos cordialmente, sentóse sobre una pirámide de infolios que podia pasar por pedestal, y con la mayor calma y sin apercibirse de lo cómico de la escena, dirigió la palabra á su auditorio.

«Amigos mios, les dijo: tengo que acusarme de un grave error que ha puesto en grande riesgo mi fortuna, para disculparme del cual me veo obligado á daros algunas breves esplicaciones.

No ignorais que vivimos en un siglo en que las ciencias y las artes llevan con justicia la supremacía universal.

Debo confesaros mi soberbia, yo aspiré á colocar nuestro glorioso nombre entre los mas ilustres.

Largos y meditados estudios me hicieron concebir la esperanza de descubrir las fuentes del Nilo, lo cual hubiera sido para nuestro nombre una gloria imperecedera; pero sin duda no ha sonado la hora, porque á pesar de no evitar gastos ni fatigas, nada he conseguido, y hoy la gloria de los Martorel no traspasa los límites de la vieja Inglaterra.

Cegado por mis risueñas esperanzas, no advertia que mi fortuna disminuia considerablemente, y hoy advierto que no me queda mas que la mitad de ella, de cuya mitad quiero despojarme como castigo de mi olvido, y como justa restitucion de un caudal que no he sabido conservar, reservaréme solo una modesta renta que vosotros fijareis, y tranquilo ya con mi conciencia continuaré, cuando mi salud me lo permita, mis interrumpidas tareas.»

Este pequeño discurso, aunque sin mérito alguno, produjo el mayor entusiasmo entre los concurrentes.

Todos hallaron las ideas de lord Martorel dignas de un gentleman.

Nada mas noble, nada mas honroso, nada mas digno que aquel olvido completo de todo interés personal.

Nada mas hidalgo que aquel desinterés, en un tiempo en que las mezquinas ambiciones y las bajas vanidades son el móvil que dirige las acciones de los hombres (esto es lo que pensaron los parientes de lord Martorel.)

Los escrúpulos del lord eran absurdos, y comprendiéndolo así, uno de sus parientes le contestó en estos términos en nombre de todos:

«Muy léjos de tachar vuestra conducta, hallamos que ella os honra, y desechamos desde luego vuestra proposicion.

Habeis gastado vuestro caudal de una manera digna, y vuestra completa ruina será el timbre mas glorioso de nuestros pergaminos.

No apoyamos, repito, vuestra proposicion; por el contrario, yo, vuestro mas próximo pariente en nombre de todos los demás, os ofrezco nuestra cooperacion: dichoso si llega un dia que pueda decir: «la idea mas noble me condujo á esta pobreza que deba enorgullecerme.»

Durante este corto discurso, los concurrentes daban muestras de aprobacion, y lord Martorel se sintió tan conmovido que, olvidando la poca solidez de su asiento, hizo un brusco movimiento y vino al suelo, seguido de los rancios libretes que le sostenian.

[illegible] por apresurarse todos á levantarle, tropezaron unos con otros, y en un buen espacio no se oyó mas que el ruido de libros, que rodaban por todos lados, aplastando á unos, golpeando á otros y poniendo en confusion á todos.

Cuando la calma se restableció aprobóse por unanimidad el último discurso, y todos se despidieron de lord Martorel, manifestando su aprecio y reiterando sus ofrecimientos.

Cada uno se retiraba lleno de orgullo y contento de sí mismo, elevando la frente con altanería y dando mil gracias al cielo por haberlo hecho nacer de la generosa sangre de los Martorel.

Entre tanto, el dichoso lord se entregaba á nuevas ilusiones.

Recordó que aun le quedaba un pequeño rincon en Europa que no habia recorrido, y si bien es verdad que no le prometia grandes esperanzas, no quiso despreciar esto último y desconocido asilo de investigaciones.

Le quedaba España, que se presentaba á su imaginacion con una especie de poesía salvage.

No tardó en dirigirse á dicho punto, y con su intrepidez acostumbrada recorrió ciudades, villas y villorios, y registró las mas antiguas bibliotecas.

Cualquiera que dos años despues le hubiera visto hacer los preparativos para regresar á su patria, habria comprendido que en España como en todas partes, habian sido infructuosas sus investigaciones. Tan triste era su aspecto, tan desanimada su actitud.

Sentado cerca de una mesa recopilaba melancólicamente sus últimas notas, que no daban resultado alguno, y empezaba á sentir los primeros síntomas de un desaliento mortal.

Sin interrumpir sus reflexiones, vió que su criado le presentaba no sé qué droga que él habia mandado comprar.

Desplegó el papel distraido, y al fijar la vista en él leyó con sorpresa la palabra Nilo. Tiró apresuradamente el contenido del papel, y leyó con avidez; era indudable, el papel, era la hoja de un libro en que se hablaba del famoso rio.

Lord Martorel corrió á la botica, preguntó por el libro, lo halló, lo compró y volvió á su casa lleno de emocion y de nuevas esperanzas.

El libro estaba muy estropeado, le faltaban hojas, y solo podia esperarse que una casualidad providencial hubiese salvado el capítulo que trataba del asunto que interesaba.

Devoró las hojas, halló que el libro habia sido escrito en aquella época en que el sol, sin duda menos perezoso, se tomaba la molestia de dar una vuelta alrededor de nuestro planeta.

Este dato atestiguaba la respetable antigüedad del libro; en cuanto á su autor, no le fué posible averiguar quien fuera, si bien se conocia que fué persona instruida relativamente.

Con la mayor emocion leyó una nota breve y sencilla, que trataba del Nilo; en ella se le designaba con este nombre y con el de Sion, y decia que los dos nombres quieren significar reposo; nombre característico de un rio cuya corriente no es rápida ni ruidosa.

Encontró tambien otras noticias no menos interesantes, y sobre todo halló claramente designado el sitio donde nace.

Lo decia, sí, con todas sus letras y con aquella elegante concision que se usaba antiguamente.

El buen inglés no se atrevia á dar crédito á sus ojos, creia soñar, teme que algun encanto malturba su vista y le hace ver visiones. A fuerza de fijar los ojos en el libro, se trastorna de tal manera que le parece que las letras toman proporciones gigantescas, que se mueven en el libro, creciendo, saltan en medio del cuarto, giran como una luz de las paredes á los muebles, y bailan, por último, una danza fantástica, sin abandonar el lugar correspondiente.

El pobre inglés no pudo mas, cerró los ojos y perdió el conocimiento.

Cuando volvió en su acuerdo, sintió una especie de terror al contemplar el libro, hizo un esfuerzo, lo abrió, lo leyó; no habia duda, allí estaba la nota sorprendente, y el nacimiento del Nilo estaba..... ¡En el Paraiso!

No se desanimó lord Martorel al hallar sus queridas fuentes en lugar tan escondido; por fin estaban en alguna parte, y esto era algo, mucho mas cuanto en el mismo libro encontró noticias referentes á tal lugar.

Supo que el Paraiso está á la parte de Oriente, que es un huerto deleitoso, lleno de toda clase de árboles de frutas eternas á causa de que no hace nunca ni frio ni calor.

Supo que su entrada estaba cerrada, y que un muro de fuego lo rodeaba, y supo que estaba separado de la tierra habitable, y tan alto, que tocaba cerca de la luna.

Tan grandes inconvenientes no lo desanimaron; inmediatamente escribió á sus parientes dándoles la feliz nueva y recomendándoles el secreto, les participó así mismo su intencion de dirigirse á Francia, buscar á Mr. Godart, y mandarle construir un globo, bastante sólido para poder resistir las inclemencias del tiempo, pues tenia determinado no bajar á tierra hasta que algun viento favorable lo condujera al Paraiso, y como para lord Martorel pensar y hablar eran dos acciones simultáneas, no tardó en hallarse caminando por las nubes, martirizando á su anteojo, cuando el globo tomaba la direccion del Oriente, durmiendo ó descansando cuando tomaba otra cualquiera.

El examina con detencion y minuciosidad todos los puntos culminantes de la tierra, y se pierde por fin en la inmensidad del espacio.

Muchos años pasaron sin que hubiera noticias del viajero, ya sus parientes casi le habian olvidado.

Un elegante mausoleo espera sus veneradas cenizas.

Por fin, un dia reciben sus herederos la siguiente carta, hallada por un campesino entre los restos de un globo destrozado.

Decia así:

Paraiso, 15 de Mayo.

Queridos parientes: Llegué sin novedad, salvo un regular trompazo que me ocasionó la caida.

Lego á mi patria la honra de haber sido el primero que descubra estas famosas fuentes, de las que daré mas adelante noticias detalladas.

Sostengo mi globo con una mano y os escribo con la otra; no quiero dejarle marchar sin que os lleve mi última noticia.

No sé la suerte que me aguarda, pero estoy contento y os recomiendo el honor sin mancha de los Martorel!

Seguia la firma, casi borrada, y una postdata que no se podia leer.

Como es de suponer, esta carta causó notable sensacion, se publicó en los periódicos y se leyó en Casinos y reuniones, y por mas que los murmuradores dudaron de la autenticidad del autógrafo, es lo cierto que este se colocó en el mausoleo.

En cuanto al libro que traia tan interesantes noticias, se conserva intacto en la biblioteca de los Martorel, y cualquiera puede leer las noticias que da del rio Nilo y otras no menos interesantes.

Combate de la «Phebe» y de la «Essex»

(28 de Marzo de 1814)

Del libro del señor Vicuña Makenna titulado *De Valparaiso á Santiago*, viene publicando la prensa chilena algunos trozos llenos de interes como todo lo que produce la pluma del ilustrado historiador americano.

Hé aquí uno de esos fragmentos que lleva por título el de estas líneas:

«Allí, al pié del áspero y empinado promontorio erizado hoy de cañones, se batieron el 28 de Marzo de 1814, á tiro de pistola de la playa, las fragatas *Phebe* y *Essex*, quedando prisionera y destrozada la última.

Mandaba la *Essex*—fragata norte-americana de 32 cañones—el bravo comodoro Jorge Porter, el amigo de los Carreras, que en 1812 habia venido al Pacífico con motivo de la guerra declarada, en ese año, entre su pais y la Inglaterra. En un crucero de once meses, capturó á la bandera de la última doce balleneros, cuyos cargamentos valian mas de un millon de pesos.

Alarmados los ingleses por aquella inmensa pérdida, enviaron dos buques de guerra: la *Phebe*, de 36 cañones, y el *Cherub*, de 18, y encontraron al enemigo anclado tranquilamente en la rada de Valparaiso.

La *Essex* habia regresado de su crucero el 12 de Enero de 1814.

Cuando la *Phebe* entró á Valparaiso el 8 de Febrero subsiguiente, el capitan Hylliar, que la mandaba, se acercó galantemente al buque enemigo, y preguntó con su bocina por la salud de su rival. Ambos buques estuvieron tan cerca el uno del otro, que las vergas de la *Phebe* se enredaron en la jarcia enemiga. Despues de la cortesía casi hubo un sangriento é inesperado abordaje y un insulto sin provocacion á nuestra bandera de neutrales, virgen todavía.

Durante cuarenta dias, los dos buques estuvieron acechándose en un perpétuo reto. Los yankees cantaban todas las noches, desde las gavias, el *Yankee-doodle*, y los ingleses respondian con el *God save the king!*...

Despues seguian los improperios y las amenazas. De dia se hacian los retos con banderas.

Al dia siguiente de la llegada de la *Phebe*—el 9 de Febrero,—el capitan Porter izó un guion con esta leyenda:—*Comercio libre y el derecho de los marinos!*—La *Phebe* contestó en el acto: *Dios y la Patria son los mejores derechos del marino: los traidores los ofenden!*

Porter no se quedó sin represalias, y desde el mastelero mayor de su fragata corsaria, respondió con este cartel:—*Dios, nuestra patria y libertad!—los tiranos las ofenden!*

Otro tanto sucedia en los encuentros de la playa. Pero en una ó dos ocasiones en que Hylliar y Porter se reunieron en casa del gobernador Lastra, se saludaron con cortesía y respeto. La guerra no habia perdido del todo sus hábitos caballerescos: no se habia inventado todavía la ametralladora, que es en las batallas modernas lo que la vil escoba en los estrados.

Pero llegó el momento en que debió callar la bocina de los saludos: iba á hablar el cañon.

La *Essex*, que era mucho mas débil, pero mas velera, intentó escapar en varias coyunturas, pero los vigilantes ingleses la cargaban á todo trapo, esperando salir de la legua de neutralidad que los poderosos cuentan (cuando les conviene) desde la orilla de la playa, para romper el fuego.—Cinco ó seis veces hicieron ambos buques este ejercicio, durante Febrero y Marzo, en que prevalecen los sures.

Pero una tarde en que la *Essex*, mas ágil y pronta que sus dos rivales, habia puesto la proa al norte, empujada por una propicia ráfaga del sur, al enfrentar la Punta Gruesa recibió de lleno un golpe de viento cuya violencia no quebraba ya la punta de los Angeles en la otra extremidad de la bahía, y rindió su palo mayor en su parte superior, enredándose al mismo tiempo todo su velámen.

La *Phebe* y el *Cherub*, que la seguian de cerca, se abalanzaron sobre ella, y olvidándose ahora, por la buena ocasion del tiro, de la «legua de neutralidad,» la pusieron entre dos fuegos, y en dos horas dispararon setecientos cañonazos sobre su acribillado casco. Los yankees, por mas que diga el historiador de la marina inglesa, James, pelearon como leones, y de ello fueron testigos todos los habitantes de Valparaiso que coronaban los cerros, y aplaudian con entusiastas palmoteos todos los cañonazos que acertaba el débil.

El combate comenzó á las 4 hs. 40 ms. de la tarde y terminó á las 6 hs. 20 ms. En dos horas, la *Essex* perdió, segun Finimore Cooper, 152 hombres de los 255 que componian su tripulacion: la mitad justa. De los que salvaron, cuarenta ganaron á nado la Punta Gruesa, que estaba á poco mas de un cable de distancia. Todos sus oficiales perecieron,—Wilman, Cowel, Odenheimz.... Solo el teniente Knight ocurrió á su puesto al último llamamiento de Porter.

Pero decimos mal: habia escapado tambien con vida un niño de 14 años, de pequeña estatura, fornido, de rostro moreno y ojos ardientes, que desempeñaba las funciones de guardia marina. Fué este el mas ilustre de los marinos modernos de los Estados Unidos, el almirante Farragut, que ha muerto hace poco recibiendo los homenajes de todas las testas coronadas de Europa. Le conocimos en 1866, y él mismo nos contó en Washington los horrores de aquel combate, que no ha visto reproducirse mas tarde. Segun él, la toma de Mobila *á topadas* con un ariete, fué un juego de niños comparado con la carnicería de la *Essex*. En un cañon estaban amontonadas tres remudas de artilleros. Cuando el oficial inglés que tomó posesion del buque rendido, pisó la cubierta de la *Essex*, cayó desmayado de horror...

Algunos historiadores ingleses afirman que los yankees estaban borrachos. Pero no dice esto el pundonoroso Hylliar, que encomia con entusiasmo el heroismo de los vencidos. Porter era un héroe un tanto rudo; Hylliar era un perfecto caballero, un héroe de corbata blanca, como el bailarin de gavota que en recuerdo del bravo Cochrane, nos enviaron los talleres ingleses en 1874.

Muchos de los marineros que, heridos y quemados, salvaron á nado, fueron recogidos y caritativamente asistidos por el feudatario de Viña del Mar en las casas vecinas de su estancia. Sus propias hijas doña Micaela y doña Juana Carrera, lavaron sus heridas:—Las mujeres han sido siempre la dulce neutralidad de Chile y la única respetada por todos los beligerantes, aún á tres mil leguas de distancia.

Debemos agregar, ademas, una cosa que pocos saben ó muchos han olvidado. El capitan Hylliar era *santiaguino*,—porque cuando negoció con el virey del Perú las falsas paces de Lircay en 1814, la Municipalidad de Santiago, por un acuerdo unánime, le otorgó la ciudadanía y todos sus derechos; de modo que si el comodoro inglés viviera todavía, habria podido figurar como mayor contribuyente sin falsificacion, en alguna lista falsificada de Santiago. El almirante Hylliar, que fué por lo visto el primer «almirante de Mapocho», falleció en Inglaterra el 10 de Julio de 1843, á los 73 años de su vida.

Hoy dos hijos suyos son almirantes, y uno de éstos nos visitó en 1873, en la víspera precisa de las elecciones de aquel año. El que vino á Chile, se llamaba Cárlos Farrell Hylliar; su hermano se llama Enrique Shank.

Cuando Porter volvió á Estados Unidos, el pueblo de Nueva-York desenganchó los caballos de su coche y la entusiasmada muchedumbre lo paseó en triunfo por las calles. El noble vencido no olvidó jamás á Chile, y sirvió con lealtad la causa de Carrera en 1817.—Habia hecho colocar en su jardin del Potomac una lancha de mármol en que se leian estas palabras: *Valparaiso, Marzo 28 de 1814*.

¡Coincidencia singular! El comodoro Porter murió en Constantinopla en el mismo año que su feliz rival y en el preciso aniversario del combate naval de Punta Gruesa:—el 28 de Marzo de 1843. Morir en tales aniversarios, no es morir: es renacer para la gloria!

En cuanto á la neutralidad de Chile, los ingleses la metieron de taco en un cañon. En vano reclamó el cónsul americano Poinsett, que la poderosa batería de bronce del baron, fundida en Lima, hiciera oir siquiera una protesta en nombre del *Derecho de gentes*... El gobernador interino, que por desgracia era un capitan de artillería, no habia oido hablar probablemente de ese *derecho* ántes de ese dia, y contestó que no tenia *gente* para disparar sus piezas.....

La exposicion de las obras de Bellas Artes

EN EL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Paris, 18 de Junio de 1877.

Pinturas—Obras de estilo

Comenzamos este artículo hablando de un cuadro espuesto por M. Jean Paul Lereno con el título de *El estado mayor austriaco ante el cadáver de Marceau*.

El pintor, que ya ha obtenido varios premios en otras esposiciones, ha elegido el asunto de su composicion inspirándose en el parte oficial del jefe del ejército del Sambre et Meuse, dado en 21 de Setiembre de 1796 durante el período de la primera república francesa.

En dicho documento hay un párrafo relativo á Marceau, redactado en estos términos:—«Todos le estimaban por su valor y buen carácter y se apresuraron á visitarle; el mismo archiduque fué á verle.»

Marceau, en efecto, fué un héroe de la primera república. Soldado á los 16 años, llegó á ser general á los 22 y murió á los 27. El ejército de la revolucion tuvo en él su ideal y su gloria. La terrible guerra de la Vendée habia usado á muchos generales y puesto fuera de combate 150,000 hombres en el corto período de seis meses; Marceau se mostró en ella tan intrépido como generoso, no tuvo que arrepentirse, como tantos otros, de haber mancillado su honor y dió el golpe de gracia á la discordia civil, cuyos horrores lamentaba. El soldado de la revolucion hizo frente y venció á los caballeros de la antigua nobleza. Mas tarde le dió el nombre de *Leon* el ejército del Sambre y Meuse.

En seis meses tomó Marceau seis ciudades, levantó el bloqueo de Maguncia, se distinguió en Fleurus, entró en Coblenza y venció tres veces al ejército austriaco. Herido mortalmente en Altenkirchen, dió su último suspiro en brazos de sus compañeros de armas. Los dos ejércitos enemigos hicieron el duelo al héroe; los cañones de la artillería alemana unieron sus ecos á los de la artillería francesa para hacer á Marceau los honores fúnebres.

El general francés Kleber habia dicho cuando recibió la noticia de la muerte de Marceau:—«Si yo hubiese estado allí habria mandado quemar el cadáver al uso antiguo.» Dos años despues se cumplió el deseo de Kleber. El general Hardi mandó exhumar el cuerpo inanimado de Marceau, reduciéndole á cenizas delante del ejército puesto en órden de batalla, como en casos semejantes se hacia en los buenos tiempos de la antigua Grecia.

Bastan estas reminiscencias históricas para dar una idea sucinta del asunto.

Pasa la escena pintada por M. Laurens, en el pequeño cuarto de una alquería tirolesa, Marceau está tendido en un lecho rústico y ciñe su faja de general republicano sobre su uniforme verde bien ajustado al cuerpo con largas filas de botones. Tiene en la mano derecha, cubierta con un guante, la espada desnuda que descansa como el brazo sobre la cama.

En el rostro del general se ve aun la espresion de la serenidad intrépida, cual conviene á un jóven valeroso arrebatado por la muerte en lo mejor de su vida. Al lado del lecho hay un veterano que está sumido en el mas acerbo dolor. Es el viejo Gray que está sentado en primer término, apoya los codos en sus rodillas y cubre el rostro con ambas manos. Esta es la primera figura mas patética que hay en el cuadro. Como sentimiento y ejecucion basta por sí sola para dar la mas alta idea del talento del pintor que ha sabido dar un carácter indudable á un verdadero tipo de dolor, aunque no se ve la fisonomía del amigo de Marceau. Gray está envuelto en su capote gris, calza grandes botas de montar y hay en aquella figura, perfectamente delineada por curvas soberbias, algo de escultural, digno de un mausoleo militar.

Otro oficial está en pié, detrás de Gray, conteniendo la emocion que se trasluce en sus facciones estóicas, mientras un tercer amigo del general apoya las manos y la frente en la cabecera de la cama. Esta se halla al lado de la puerta del cuarto donde ha puesto el pintor un biombo de raso amarillo para impedir que el aire entre directamente y dar al cuadro un fondo que en nuestra opinion ha sido poco acertado, ya que tampoco es probable que en una alquería tirolesa se hallase tan rico mueble al lado de una cama cubierta con una humilde colcha de cotonía estampada. Aparte de este detalle y volviendo á lo principal del cuadro, hallamos en primer término al archiduque de Austria, vuelto de espaldas al espectador, pero dejando ver el perfil izquierdo de la cara.

El archiduque inclina la cabeza en señal de duelo y está colocado á cierta distancia de los piés de la cama mortuoria. Viste levita blanca, ciñe una faja verde con fleco de oro y calza botas de montar como complemento del uniforme de general.

Los oficiales del estado mayor austriaco entran por la pequeña puerta del cuarto y desfilan por el lado derecho del espectador. Cada una de las cabezas de aquellos viejos jefes tienen una espresion particular. En unas se vé el dolor, en otras la cortesía oficial, en otras la curiosidad, en otras, en fin, está pintado el duelo de pura ceremonia.

A primera vista parece que varios de los oficiales aludidos no tienen tipos guerreros; pero debe considerarse que á últimos del pasado siglo una buena parte de los oficiales del estado mayor austriaco se componia de hombres dedicados á estudios profundos del arte de la guerra mas que al servicio activo de las armas. Pensamos que el pintor ha tomado sus noticias con esmero y que por esto ha dibujado cabezas de sabio allí donde hacen poco efecto en un conjunto militar. Tantos uniformes blancos y tantas canas en aquellas cabezes dañan á la perspectiva general del cuadro; pero el artista no ha podido prescindir de la verdad del hecho y peor hubiera sido que en una pintura histórica se hubiese tomado libertades incompatibles con el asunto.

En este cuadro hay elocuencia sóbria y sencilla, conviccion y solemnidad que imponen. Se han evitado el énfasis y el aspecto teatral; el duelo es grave y silencioso; se han pintado el respeto del enemigo y la afliccion de los compañeros de armas.

El cuerpo de Marceau se destaca en relieve sobre un manto encarnado que contrasta con el color de la colcha del lecho fúnebre perfectamente detallada hasta en sus menores dibujos.

Los uniformes austriacos son lo que deben imitar, no trajes militares nuevos para lucirlos en una gran revista en Viena, sino vestidos que sirven durante la guerra y no pueden por lo tanto tener la blancura ni el brillo del paño no usado.

En resúmen, la obra de M. Jean Paul Laurens tiene un dibujo firme y distinguido, una coloracion rica y potente y una ejecucion maestra. Se nota en ella algun defecto de composicion, pero puede escusarse por ser imposible al hombre la perfeccion en sus producciones.

Diremos, para concluir, que la opinion pública ha concedido ya la medalla de honor al artista de que hablamos, y que el jurado ha sido justo premiando á M. Laurens con dicha medalla.

M. Bougereau ha espuesto dos cuadros de que hablamos brevemente.

La Vírgen del Consuelo es una obra bien dibujada, pero pintada con el amaneramiento propio de este artista. La Vírgen está sentada de un modo artificial y mundano. No hay en su fisonomía una verdadera emocion. Afecta la placidez arcaica de las madonas del arte primitivo. Una madre desconsolada está de rodillas al lado de la Vírgen y en sus brazos apoya la cabeza en las rodillas de María.

A la derecha del espectador se ve muerto al hijo de la que busca el consuelo de la madre de Dios.

En las dos principales figuras del cuadro hay una afectacion impropia de la pintura religiosa. M. Bougereau cuida sobre todo de pintar tipos esbeltos y de dar á las epidermis colores trasparentes. De este modo se fascina la vista del vulgo sin provecho del arte, aunque el artista gane mucho esmero con sus producciones.

La juventud y el amor es el título del otro cuadro espuesto por M. Bougereau.

Una ninfa desnuda tiene sobre sus hombros al Amor, y ambos sonrien. El tipo de la ninfa es gracioso y concuerda bien con el del Cupido que la entretiene. En esta como en todas las obras de M. Bougereau se ven las mismas formas mórbidas, la misma uniformidad de tonos convencionales, los mismos tipos pulidos como si acabasen de usar los mismos cosméticos en un tocador elegante. M. Bougereau ha perfeccionado la pintura comercial de esportacion. Lástima es y grande que un artista de talento se haya encerrado en tan estrecho círculo y que el *Auri sacra fames* le haga separarse de lo que el verdadero arte exije.

En el cuadro espuesto por M. Thixion con el título de *Psyche abandonada*, hallamos que el artista ha hecho el estudio de un cuerpo desnudo para acomodarlo á un título mitológico.

M. Thixion se ha inspirado en este pasaje de la Apuleo:—«Un dia en que Psyche andaba errante y desconsolada en medio de las selvas, pensaba en su esposo bello y cariñoso, alegría del cielo y de la tierra, que la habia abandonado.»

En el cuadro se ve de frente y de pié á una jóven que apoya la mano derecha en una roca mientras tiene la izquierda cerca de la barba. La cabeza, algo inclinada hácia el pecho, es de un buen tipo y deja caer sobre la espalda cabellos rubios con reflejos rojos. Toda la figura se destaca en el fondo oscuro de la selva.

Los contornos son finos y elegantes y demuestran que el pintor ha escogido un buen modelo y ha sabido arreglarle y reproducirle como hombre de talento y gusto. Sin embargo, se nota que al dibujo faltan amplitud y acierto, y que M. Thixion se preocupa mucho del colorido. La figura de que hablamos tiene tonos rosados bastante uniformes y hemos visto otras obras del mismo pintor que nos parecieron mejores.

M. Emmanuel Benner ha espuesto dos cuadros, uno con el título de *Venus y Adonis* que nos parece ser algo impropio porque las dos figuras que hay en el cuadro no están hechas en el gran estilo que exigen los asuntos mitológicos. En primer término y en la horizontal del lienzo se ve acostado á un jóven. Venus, de rodillas detrás de Adonis, encorva el cuerpo en ademan de querer levantar al jóven. La cabeza de la diosa de la hermosura es bonita é interesante; su movimiento tiene propiedad y espresion. La figura de Adonis tiene dibujo correcto, de color bueno y agradable; pero al conjunto de la obra falta el verdadero carácter del asunto.

El mismo pintor ha espuesto otro cuadro con el título de *Una familia de la edad de piedra á la orilla del lago de Bienna*. Hay en el lienzo un grupo de tres figuras: dos mozos, uno en actitud de tirar una flecha á una ave, y ademas una jóven que los mira. Estas figuras desnudas se destacan sobre unas rocas agrupadas de un modo original y pintoresco y sobre las aguas azuladas del lago.

Esta sencilla composicion tiene un aspecto bastante agradable en un asunto de este género, que tiene su novedad puesto que hasta ahora no se habian ocupado de la edad de piedra mas que los rebuscadores de conocimientos llamados prehistóricos, ó lo que es lo mismo, de noticias que la historia no dá y se quieren hallar en algunos trozos de pedernal toscamente labrados en formas de hachas, lanzas y otros instrumentos de raras formas.

M. Leo-Paul Robert ha espuesto un cuadro con el título de *Los céfiros de una tarde serena*.

El pintor ha buscado su asunto en unos versos de Monneron que describen las brisas de la tarde tanto en las orillas de los limpios arroyuelos como entre las hojas de las plantas, ya jugueteando con la verde yerba ó ya susurrando suave armonía entre el azul del cielo y la superficie terrestre, ya haciendo inclinar con sus piés lijeros los tallos del menudo césped ó ya en fin esparciendo en los solitarios valles las melodiosas cadencias que producen los rápidos movimientos de sus alas invisibles.

El asunto es tan poético como difícil para un pintor que no puede dar al aire colores, sombras ni sonidos. Digamos cómo lo ha tratado M. Robert.

Delante de la sombras que anuncian la proximidad de la noche, y en una pradera iluminada por los últimos resplandores del sol, está sentado un céfiro que toca la flauta. Sus compañeros corren y juguetean sobre el verde césped y forman un grupo agradable que denota sentimiento y gusto en la composicion. Las figuras, examinadas separadamente, merecen elogios por la finura y elegancia de sus contornos, por la correccion del dibujo y por la variedad y la exactitud de las actitudes. Nada de vulgar ni mezquino hay en esta invencion poética en que se ha tratado de dar apariencias de vida real á seres quiméricos de naturaleza aérea. Sin embargo, el aspecto general del cuadro es algo monótono aunque se le ha querido realzar buscando colores de efecto. Ha obtenido el pintor una medalla de tercera clase.

Tiene por título *El eco* un cuadro espuesto por M. James Bertrand, y como el asunto es rebelde á la pintura ha tenido el artista que tratarle de un modo simbólico.

Una ninfa desnuda se ve de perfil en el primer término del cuadro. Está sentada en el suelo con las piernas tendidas y los piés cruzados en una actitud muy natural y bien buscada. Levanta un poco la cabeza, bonita y bien poblada de rubios cabellos recogidos con algunas cintas azules, y proxima ambas manos á la boca para que la sirvan de tornavoz y el eco vaya á mayor distancia. La figura de que hablamos está colocada en una gruta de piedras cuyas concavidades pueden repetir los sonidos. Por la entrada de aquel recinto rústico se ve un dilatado campo y en éste á un Narciso que responde á la voz de la ninfa.

El dibujo de la figura principal es correcto, aunque le falta algo de precision y acento; el colorido no es muy vigoroso, pero sí agradable. La figura de Narciso, que se vé á lo léjos, es la parte mas fija de esta pintura en que hay muy buenos trozos y un conjunto interesante y notable.

M. Mathieu ha presentado un lienzo con el título de *Idilio*. Dos pastorcillos descansan al lado de una fuente. Uno de ellos está medio vestido con una piel de carnero blanco y se le ve echado en el primer término del cuadro. Su esbelta cabeza rubia tiene el suelo por almohada y el zagalillo perezoso alarga la mano para inclinar á su lado un bonito lirio al rededor del que vuela una mariposa. Su compañero, sentado atrás, apoya un codo en una roca y toca una flautilla pastoril. En el fondo del cuadro se ve un buen paisaje donde pacen los rebaños de los dos pastores. La composicion es buena, las dos cabezas de los muchachos son interesantes por sus buenos tipos; el dibujo de las figuras denota que el pintor ha estudiado bien el modelo y ha sabido realizarlo con un colorido agradable.

Un cuadro espuesto por M. Héctor Le-Roux tiene por título *Las Danaides*.

Este es un asunto muy tratado por los pintores y digno de un buen artista. Las cincuenta hijas de Danao, condenadas en el Tártaro descrito por Dante á llenar de agua sus cántaros para verterlos en un abismo sin fondo, representan simbólicamente las fuerzas perdidas, los trabajos estériles, las energías inútiles que el tormento de Sisifo reproduce bajo otro aspecto impeliendo á la piedra hasta la cima de la montaña para que al llegar á la altura ruede hasta el fondo del valle y comience de nuevo la infernal tarea.

Asuntos de esta clase exigen buena composicion y sobre todo que el pintor esprese los sufrimientos de los condenados á los incesantes trabajos de sus tormentos.

M. Le Roux ha querido dar novedad al asunto, presentando á las Danaides vestidas de blanco en largas filas, que forman un triángulo, con las siluetas de las que van á la fuente á llenar los cántaros y las que vuelven á verterlos en el pozo sin fondo. Una de las hijas de Danao, bien vestida, vierte el contenido del cántaro; otra, vista de frente mira con espresion de terror la profundidad en que se pierde el agua; una tercera desaliñada comienza de nuevo su interminable tarea; otras están sentadas en el suelo ó se apoyan tristemente en sus compañeras. Todo esto pasa en un paisaje trazado en grandes líneas para que no pierdan su importancia las figuras principales.

En la composicion de M. Le Roux hay sin duda una idea poética; pero la procesion de siluetas blancas es poco agradable y apenas escita la imaginacion. Los rostros de la mayor parte de las Danaides están vagamente delineados y parece que en ellos se volatilizan el colorido y el dibujo. Hasta la resignacion de aquellas jóvenes tiene cierta monotonía. A pesar de esto hay en el cuadro cosas muy buenas.

El mismo artista ha espuesto con el título de *La Vestal Claudia Quinta*, otro cuadro en que presenta á la vestal, injustamente acusada de haber faltado á sus votos, demostrando su inocencia con un acto de vigor, puesto que ella sola hace entrar en el Tíber la barca que conduce á la madre de los dioses. El vestido blanco de la vestal que remolca la barca está delineado por lijeras sombras grises, el suelo las tiene mas fuertes, el celaje es de un azul opaco y el agua de un color ceniciento. La barca boga entre las brumas que corren por el rio. Todo esto es algo fantástico, pero está bien ejecutado y puede permitirse la ficcion en la poesía del arte.

M. Guillaume Dubufe ha espuesto dos cuadros. El primero con el título de *La muerte de Adónis*, obra importante y de buen colorido, aunque la composicion deje bastante que desear. El segundo lienzo, titulado *Estudio*, representa á una jóven desnuda, vista de frente, que tiene en la cabeza un cántaro sostenido con ambas manos. El tipo no es muy clásico, pero sí muy interesante. Esta figura es un verdadero estudio ejecutado con rara energía y buen conocimiento del arte. El pintor ha obtenido una medalla de tercera clase.

M. Lucien Melingue ha dado á su cuadro el título de *La mañana del 10 thermidor, año II (1794)*, aunque habria sido preferible llamarla simplemente *La muerte de Robespierre*. Ya que el pintor ha escojido por asiento un dia nefasto en los anales de la historia de Francia, diremos que el cadáver de Robespierre se vé tendido y en escorzo en la famosa mesa medio cubierta con un tapete verde. A la izquierda y detras se agolpa la muchedumbre armada; á la derecha se ven tres miembros de la Convencion, figuras notables que demuestran el talento del artista.

El escorzo de la figura de Robespierre está bien en un trozo de pintura ejecutado con gran brio. Las piernas del republicano casi desnudas, los brazos caidos, la cabeza ensangrentada y hasta los gruesos zapatos tienen una realidad capaz de engañar á la vista. El cuadro está bien pintado, pero el asunto es desagradable. El hecho á que alude no puede servir mas que de ejemplo de esta verdad antigua, á saber: que la tiranía, ya venga de arriba ó de abajo, sucumbe siempre bajo los ódios que ella misma provoca. Esta composicion ha obtenido una medalla de primera clase.

M. Gaston Melingue ha escojido un asunto mas agradable en su cuadro titulado *Una comida en casa de Molière*. Este se ve sentado á la derecha del espectador. Tiene los piés cruzados, apoya una mano en el brazo del sillon y echa el cuerpo adelante. Es una figura bien pintada y espresiva la del famoso autor dramático de Francia. Otro personaje, que se ve de espaldas leyendo, está pintado con mucha propiedad y buen estilo. Sin embargo ha querido dar mucha importancia á una anécdota en un cuadro de grandes dimensiones, al mismo tiempo que se ha intentado fascinar la vista con brillantes coloridos como si se tratase de una decoracion teatral.

M. Aimé Nicolas Morot ha espuesto un cuadro con el título de *Medea*. El artista ha tomado por modelo á una grosera trasteberina del *Borgho* y la ha vestido con una túnica blanca y una falda negra. Ha puesto en sus hombros un manto rojo, lleva un otro de pié en sus rodillas, y ha buscado un efecto colocando una cortina amarilla que sirve de fondo al cuadro. La desnudez trasparente de los niños, que son bonitos, forma un contraste violento con todo el resto de la pintura, desde los colores amarillentos de Medea hasta los altos tapices y altas pieles de las fieras que se ven en el lienzo, donde se ha buscado la emocion á toda costa. En esta composicion hay sin embargo buenos trozos. El jurado le ha concedido una medalla de segunda clase.

M. Alma Tadema es un pintor arqueólogo que busca sus asuntos en la antigüedad romana y parece haber vivido en el pais y en el tiempo á que sus cuadros se refieren. Ha espuesto un lienzo con el título de *Una audiencia en casa de Agrippa*.

El yerno de Augusto baja por una gran escalera del palacio que se ve de frente. Siguenle muchos cortesanos y clientes. En el descanso de la escalera hay dos escribientes en pié que se inclinan reverentemente apoyando las manos en sus respectivas mesas. En primer término están tres personajes que miran y cuchichean. Estas figuras son notables por sus tipos y por las espresiones de sus fisonomías lo mismo que por sus trajes de la época. En este cuadro hay multitud de detalles del mas vivo interés ejecutados con una habilidad prodigiosa y con un conocimiento de la antigüedad que exige profundos estudios.

M. Alma Tadema ha logrado vencer una dificultad con que ha luchado algunos años. Faltaba en sus cuadros la perspectiva aérea tal punto que las figuras no se destacaban bien sobre el fondo del lienzo. En el cuadro de que hablamos no hay este defecto. Peca aun este artista enbuscar asuntos enigmáticos, poco comprensibles por lo tanto á la gran mayoría de los espectadores no familiarizados con el gusto antiguo ni con las costumbres de edades remotas. Las composiciones de Alma Tadema son antítesis vivientes de los cuadros llamados *de género*.

Damos aquí fin á este artículo, ya largo y trabajoso, para continuar nuestra tarea en los siguientes.

J. García Saez.

Vicios frecuentes en el idioma castellano

Suele decirse que nuestro idioma es el mas fácil de aprender, fundándose los que tal proposicion sientan en que se pronuncia de igual modo que se escribe, y en que no tenemos ni las *ees* de los franceses, ni esos otros sonidos raros (á nuestro oido) de otros idiomas. No vamos á dilucidar esa cuestion, sobre la cual mucho pudiera decirse, y solo manifestaremos que en Rusia, por ejemplo, *hasta los niños pequeños hablan en ruso*, lo mismo que en Inglaterra en inglés, lo cual nos hace recordar la siguiente décima:

«Admirése un portugués
de ver que en su tierna infancia
todos los niños en Francia
supiesen hablar francés.
«Arte diabólica es,
dijo torciendo el mostacho
que para hablar en gabacho
un fidalgo en Portugal,
llega á viejo, y lo habla mal,
y aquí lo parla un muchacho.» (1)

Pero si tan fácil es el castellano, como creen muchos, trabajo nos cuesta comprender cómo el pueblo generalmente lo habla mal, y cómo aun muchos escritores, pretendientes quizá á una plaza de académico, nos enjaretan en los periódicos frases en que emplean, ya verbos irregulares como regulares, ya viceversa, cayendo esto mismo tambien con los participios.

Apenas hay dia en que no veamos en algun periódico frases como ésta: «El celo que *despliega*, solicitó que se le *satisficieran* sus créditos; pero solicitó que se *abola* tal disposicion; no *sueldan* el porvenir de la patria se *cimenta* en la instruccion, la tropa *tencerna* hoy en tal parte; tan ponto como se *alenta* á los enemigos de la patria; cuanto á V. le *plazga*; dos soldados se *arrecieron* de frio; la muerte se *cierne* sobre ellos; se *estrega* con una piel, con aquella época *erguieron* sus casas; *no discerneron* bien cuanto á otras creencias, los quintos se *adestran* pronto en el manejo del fusil; el comité se *adhirió*; no *habia* quien *compusiera* con él; el colega nos *denosta*; ni siquiera lo *cuenta*; por lo *sugerido* la idea; se *apuestaron* los hombres en la esquina; el señor N. *distrajo* de su [illegible] buque se *sumirá*; el colega se *conmuevo*; se *mieron* las fuerzas; la calle se *aniega* de agua; de eso modo se *atienta* contra la sociedad; de igual modo se *apuercan* los cardos», etc., etc.

En la traduccion de la obra de Dickens titulada *El Endemoniado*, se lee, *andaron*... con pasos desnudos, etc., etc.

Pero ¿cómo estrañar todos esos dislates y otros muchos que pudiéramos citar, cuando el mismo señor la Zorrilla, en el «Homenage Poético» á S. M. el Rey Alfonso XII, dice lo siguiente?

...
Civil discordia voraz
... español da á España paz
y haz política española...

(1) Esta décima es de D. Nicolas F. de Moratin ... como la dicho recientemente ... *Crid*, nada menos que ... magisterio español.

¡Oh ley del consonante á lo que obligas!

No faltará quien trate de disculpar á Zorrilla diciendo que el *ardo* es una licencia poética. Pero ¿son permitidas tales licencias? ¿De cuándo acá la hay para hacer regulares á los verbos que no lo son? ¿Puede tolerarse á un escritor que diga *cabo* por *quepo*, *ponió* por *puso*, *haciera* por *hiciera*, *tenió* por *tuvo*, etc., etc., etc? Y si en prosa no pueden admitirse tales *licencias* ó *libertades*, ¿qué razon hay que autorice al poeta para destrozar el idioma pátrio?

¡Cómo estrañar, repetimos, todos aquellos dislates y otros muchos mas, cuando en *La Ilustracion Española y Americana*, ese periódico, modelo de literatura, y tan celoso por la conservacion del lenguaje, hemos leido lo siguiente?

«Mi carta ha sido absorta totalmente por las cosas teatrales; pero era indispensable para poner al lector al corriente, siquiera *lasso grosso modo*, del movimiento parisiense escénico.»

¿Qué cosas teatrales serian esas, cuando hasta la carta (que sin duda las oía ó veia) quedó *absorta* al contemplarlas? Esto es lo que parece desprenderse del texto. Pero ¿es eso lo que quiso decir el autor? Sospechamos que no, sino que las cosas teatrales *absorbieron* toda la carta, sin dejar espacio para otros asuntos, y en ese caso debió decir *absorbida*. A no ser que el quedar *absorta* fuese porque, segun dice el escritor en la misma carta, *Paris es el ombligo del mundo intelectual*. Eso sí que esté groso modo esplicado.

Hay muchos verbos que tienen dos participios, uno regular y otro irregular, y sin embargo de que no es indiferente usar uno ú otro de ellos, vemos con frecuencia emplearlos tan mal como lo acabamos de ver en la carta *absorta*. Lo mismo significa *bendecido* que *bendito* y *maldecido* que *maldito*. Sin embargo, no se dice *El sacerdote ha bendito el agua*; ni *Dios ha maldito á la serpiente*. Y si en estos participios se confunde su significado, y á pesar de eso no pueda usarse indistintamente ¿cómo ha de hacerse en los que carecen de esa circunstancia? ¿Cómo decir en buen lenguaje *Pedro está absorbido* en vez de *absorto*, *concencido* en lugar de *convicto*, *confesado* en vez de *confeso*, *abstracto* por *abstraido*, *sustituto* por *sustituido*, *prostituto* en vez de *prostituido* etc. etc? ¿Cómo, por decir que Fulano va *torcido*, vamos á quitarle un ojo diciendo que va *tuerto*? ¿Cómo al preguntar á uno el por qué se ha *ingerido* en tal ó cual asunto, le vamos á convertir en vegetal, diciendo que está *ingerto*? ¿Cómo al elogiar por *correcto* un escrito, hemos de llamarlo *corregido*? ¿Cómo esponer que el juez ha *proveido* un auto en lugar de *proveido*? ¿Cómo decir que un sujeto ha *manifiesto* en vez de *manifestado* tal cosa? ¿Cómo escribir que uno ha *incurso* en delito, debiendo decir *incurrido*? ¿Cómo que Fulano ha *compulso* á Zutano á proceder de un modo determinado, en lugar de *compelido*, que ha *corrupto* sus costumbres en vez de *corrompido*, que ha *inserto* un artículo en tal ó cual periódico en vez de *insertado*, que ha *expulso* de su casa á su hijo en lugar de *expelido*? etc. etc.

Materia es esta demasiado lata si fuera de tratarse con la estension necesaria. Mas como solo nos hemos propuesto dar á conocer los errores en que diariamente incurren muchos escritores, y no dar reglas para evitarlos, no queremos prolongar mas este artículo, árido de por sí, aunque fuera corto, y vamos á terminarlo en breve palabras, preguntando á los que opinan que el idioma español es más fácil que el de los estranjeros: ¿En qué consiste que son muy pocos *relativamente* los españoles que hablan ó escriben *bien* el castellano? Siendo tan fácil, como suele suponerse, parece que debia suceder al contrario, y que á lo menos la parte mas ilustrada de la sociedad, los escritores, no habian de caer en tantos *lapsus* como se advierten en sus publicaciones. Y cuenta que solo hemos indicado los referentes á verbos y participios; que si fuéramos á hacerlo en todo lo relativo al lenguaje, ya tendríamos para ocupar algunos números de este periódico.

(Gaceta Internacional.)

Miscelánea noticiosa

(Estracto de diarios estranjeros)

Hé aquí algunos detalles de origen ruso sobre la sangrienta batalla de Zedikan:

«Numerosas fuerzas rusas avanzaron hácia Zedikan, ocupando las tropas lijeras algunas colinas.

Los turcos se retiraron á una aldehuela denominada Thaha, donde se albergan los pastores en la buena estacion, permaneciendo abandonada durante el invierno, y que no debe confundirse con Dahar, distante 8 millas. El dia siguiente, viernes, á las seis de la mañana, despues de algunas escaramuzas de avanzadas, los rusos descubrieron su movimiento sobre Zedikan. Inmediatamente seis baterías turcas, ademas de toda la artillería de campaña disponible y tres piezas de montaña, adelantaron al encuentro del enemigo. Dos baterías y seis batallones permanecieron guardando el camino y una reserva en la aldea.

Al mediodia los turcos avistaron á los rusos á seis millas de Thaha. En breve la artillería de grueso calibre de los rusos, establecida en una posicion dominante, en la cresta de las alturas y á unos 4,032 metros de distancia, rompió un fuego nutrido y certero sobre las eminencias ocupadas por los turcos. Durante este cañoneo, el general inglés Sir Arnoldo Kemball y el capitan Norman se vieron en gran peligro, siendo herido este último por un casco de granada, al mismo tiempo que fué muerto un coronel turco.

El sábado por la mañana, á las seis, seis fuertes columnas rusas hicieron un movimiento general de avance, protegidas por un fuego de cañon tan violento como poco certero. A medida que los rusos avanzaban, los turcos rompian y avivaban el fuego de artillería. El enemigo avanzaba, empero, y consiguió atravesar el valle entre las dos posiciones, habiendo destacado un cuerpo respetable para envolver la derecha de los turcos.

Durante dos horas, y á pesar del fuego ya destructor de la artillería rusa, los artilleros turcos permanecieron valerosamente en sus puestos. Al descender de las alturas los tiradores y atravesar la cuenca ó valle, era curioso ver la destreza con que se aprovechaban de los accidentes del terreno y la rapidez con que se parapetaban. Gracias á estas cualidades, dice un corresponsal, no fueron diezmados, pues el fuego de los turcos era sostenido y certero.

A las nueve los rusos subieron cuatro piezas de campaña á una altura que les permitia barrer casi todo el frente de la línea turca. Desde este momento las pérdidas de los turcos fueron sérias; caian los hombres rápidamente, la artillería estaba desalojada y la izquierda de su infantería expuesta, sin apoyo, á un fuego mortífero.

Durante más de veinte minutos, los turcos resistieron con imponderable valor este nuevo ataque. En este momento crítico fué cuando cayó al frente de sus soldados Mehemet-Bajá, que mandaba los otomanos. Los oficiales turcos imitaron el heroismo de su jefe, mas para su desgracia, faltaron las municiones de la artillería, y cargas terribles y salvajes de caballería reemplazaron al fuego de los cañones turcos.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos la artillería rusa habia removido literalmente el suelo; los proyectiles caian como granizo.

Amagaron entonces enérgicamente el flanco izquierdo de los turcos, procedidos de un huracan de granadas que hicieron grandes brechas en el centro otomano y destrozaron su frente.

En la altura que los turcos ocuparon al principio de la batalla era ya imposible mantenerse. La pila de cadáveres otomanos amontonados en esa colina, escribe un testigo ocular, es un monumento terrible de su indomable valor.

A las once y cuarenta y cinco los rusos recharazon á los sobrevivientes de esa sangrienta batalla, y una carga de caballería completó la derrota de los otomanos.

Los turcos tuvieron 1,000 muertos y heridos y 350 prisioneros, sobre un efectivo que no llegaba á 12,000 hombres.»

—

La *Estrella* de Iquique publica la triste noticia siguiente:

«Un pasajero llegado del sur en el vapor *Amazonas* que fondeó en nuestro puerto en la mañana del miércoles, nos dice que al llegar á Tocopilla vieron á pocas millas de ese puerto un bote que parecia pedir ausilio; el vapor se acercó y se notó que el bote estaba lleno de agua y dentro de él permanecian dos hombres en lamentable estado de estenuacion, y á más el cadáver de otro que no pudo resistir el hambre y la sed.»

Se les subió al vapor y tanto el capitan como los pasajeros hicieron esfuerzos para restablecerlos. Al cadáver se le hicieron frotaciones y cuanto remedio creyeron del caso para el evento de que hubiera en él un átomo de vida, pero todo fué en vano, pues se convencieron de que no existia ya vitalidad alguna en dicho cuerpo. En consecuencia fué desembarcado en Tocopilla para ser enterrado.

En cuanto á los sobrevivientes, una vez restablecidos, dijeron que eran chilenos, que habian salido de Mejillones con direccion á Tocopilla, que cuatro noches antes habian anclado su embarcacion para seguir su viaje al dia siguiente; que durante la noche habian sentido una violenta agitacion en el mar, que ellos atribuyeron á un temblor de tierra, y que la agitacion fué tal que una ola les volcó la embarcacion; que permanecieron ellos asidos al bote hasta el dia siguiente en el que con grandes esfuerzos lograron poner el bote sobre su quilla, pero como estaba lleno de agua y era imposible desaguarlo porque la parte superior estaba al nivel del mar, habian resuelto esperar algun buque que los salvara, habiendo permanecido en esa espectativa tres dias, durante los cuales murió de hambre, frio y sed, el compañero cuyo cadáver habian conservado en la embarcacion.

En vista del desgraciado estado de estos pobres hombres y de su triste relacion, se hizo entre los pasajeros una suscricion para socorrerles.

—

Segun un diario de Nueva York, se presentó hace poco al Congreso un proyecto de ley bastante singular.

Tiene por objeto, segun lo dice su autor, poner término á una de las principales causas del gran número de divorcios que últimamente se han realizado en los Estados Unidos, para poner á cubierto la moralidad pública, seriamente amenazada.

El proyecto de ley pretende llamar ante los tribunales y castigar rigorosamente, como incursos en el crimen de burla, á todos los individuos que, por el uso de colorete, por la pintura de los cabellos ó por cualquier otro artificio igual se burlan de la buena fé de las señoras que pretenden, y las que creyendo muchas veces que se unen á verdaderos Adonis, vienen á enlazarse á un son un viejo carcamal.

Algunos diputados pretendieron impugnar el proyecto, por conveniencia propia, ó por lo menos parecer escesivo el autor.

A esto respondió el autor de la proposicion con un argumento que les cerró la boca á todos, y les probó cuán falaria... ¡Cuáles serian las criminales!... que se hiciere lo que es posible, castigando á los hombres, y que se dejase tranquilas á las señoras, pues seria imposible castigarlas.

—

Escriben de Bath (Somerset) que ha tenido lugar una espantosa catástrofe durante la celebracion de la *West of England Society* y del concurso agrícola.

El puente suspendido de Widcombe, que conduce al Great Western Railway, se desplomó el 3 de Junio á cosa de las once de la mañana, y un centenar de personas que lo atravesaban para ir al ferrocarril, fueron precipitadas en el Avon.

Es imposible describir la escena que pasó entonces. Las víctimas del horrible percance lanzaban gritos pidiendo ausilio y luchando contra las aguas turbulentas del rio.

Varias lanchas se acercaron al momento. Segun las últimas noticias, se habian recojido unos cuarenta cadáveres. El puente, que era de madera no tenia mas que siete años de existencia.

—

Un telégrama de Tolon da los siguientes detalles sobre la esplosion de la caldera de la fragata acorazada *Revanche*:

«La fragata se hallaba hacia tres dias en el fondeadero de Villafranca, y el almirante Jaureguiberry dió anoche la órden de prepararse á partir. En el momento en que la *Revanche* levaba el ancla, se produjo una terrible esplosion: habia reventado una de las calderas. Una nube de vapor envolvió inmediatamente la fragata, que hacia al almirante la señal de la desgracia. En el acto se dió órden á la *Provence* de tomar á remolque la *Revanche* y conducirla á Tolon. Las dos fragatas han llegado hoy á las cuatro de la mañana á la bahía, donde las esperaba el prefecto marítimo, que, prevenido por un telégrama, habia tomado todas las disposiciones necesarias para desembarcar los heridos.

El número de muertos y de heridos es desgraciadamente considerable. Han muerto veintiseis hombres, y uno ha desaparecido, siendo imposible encontrar su cadáver; hay diez heridos de mucha gravedad; diez y seis tienen heridas graves y veinticinco heridos presentan probabilidades de curacion. Como todo el mundo estaba en su puesto, la mayor parte de los muertos y heridos pertenecen al personal de la máquina y de los fogoneros.

Se ha abierto una informacion para averiguar las causas de la esplosion de la caldera que era casi nueva.»

—

En un diario europeo encontramos aun la siguiente etimolojía de algunos nombres femeninos.

«Adelina equivale á princesa; Inés significa casta; Amalia, bien amada; Ana, graciosa; Bárbara, esquiva; Beatriz, dichosa; Berta, voluble; Catalina, sin mancha; Carlota, noble estirpe; Cecilia, vista torva; Dorotea, recuerdo de Dios; Emma, ama de cria; Gertrudis, íntegra; Elena, que atrae; Isabel, bella; Magdalena, espléndida; Margarita, perla; Marta, amargura; Matilde, dama ilustre; Sofía, talento; Susana, azucena; Teodora, dada por Dios.»

Ademas encontramos allí estas otras observaciones:

El francés ama la música.
El aleman la entiende.
El italiano la siente.
El inglés asiste á ella.
La alemana va á oírla porque le agrada.
La italiana para ver á su amante.
La francesa para hacer brillar su descote.
La inglesa por su dinero.
En la Ópera, la francesa abre los ojos, la alemana los oidos, los lábios la italiana, y la boca la inglesa.

—

Cerca del hospital de Inválidos, en Paris, hay un magnífico café, rodeado de árboles, en cuya pieza principal aparece un busto de mármol blanco, que reproduce con mucha exactitud las facciones del dueño del establecimiento, conde de Avrial, á quien se vé siempre allí junto á una mesa rodeado de consumidores.

El conde de Avrial es un anciano de elevada estatura, de noble fisonomía y de grave continente. Viste pantalon y levita negros.

Su abuelo fué enviado á Génova en 1814 á establecer allí el Código Napoleon: el mismo año le nombró Luis XVIII par de Francia.

A pesar de su elevada cuna, el dueño del café de los Inválidos no desdeña el mezclarse con los obreros, y se vé con frecuencia chocar su copa con la de los albañiles, carpinteros y cerrajeros. Acepta *convidadas* de vino, y obsequia á su vez sin hacerse de rogar. Posee 80,000 francos de renta y un precioso hotel en la plaza Vauban; y si tiene cervecería y su propia hija lleva la contabilidad en el mostrador, lo hace por filantropía, para que los trabajadores del distrito disfruten de bebidas sanas y baratas, y de una sociedad honrada y tranquila.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Tinieblas—Una correspondencia datada en Quito (Ecuador) el 4 de Julio, refiere algunas escenas imponentes causadas por la erupcion del Cotopaxi.

En Machache, á 35 kilómetros de aquella ciudad, la lluvia de cenizas produjo una oscuridad completa que duró 36 horas. La gente andaba con linternas para orientarse en medio de aquel caos, y sus ayes y plegarias se mezclaban al ahullido lastimero de los perros, que, locos de terror como los demás animales, confundian sus manifestaciones con las del hombre en presencia del espantoso cataclismo.

Escultura—El laureado escultor chileno Sr. Valdés trabaja actualmente un bajo relieve que representa la muerte del Coronel D. Cárlos Spano defendiendo el pabellon tricolor en la plaza de Talca, en 1814.

El argumento procede de un párrafo de *La América*, por D. Miguel de la Barra, que dice así:

«Hallábase defendida esta plaza por el valiente coronel D. Cárlos Spano, que solo tenia á sus órdenes ciento veinte hombres, con los cuales sostuvo mas de dos horas un vivo fuego contra el enemigo, hasta que, muertos la mayor parte de sus compañeros y tratando los realistas de apoderarse del pabellon tricolor, el heroico Spano, cubierto de heridas, se abrazó de él y espiró pronunciando por últimas palabras: *«Muero por mi patria, por el pais que me adoptó entre sus hijos.»*

Creemos que el héroe de ese episodio era abuelo del distinguido poeta argentino D. Cárlos Guido Spano.

Bienes clericales—En la República de Colombia continúan las medidas tendentes á debilitar el poder material del clero y sus aliados, harto quebrantado ya por su derrota en los campos de batalla.

El Congreso espidió recientemente la ley que vá en seguida, sancionada en Bogotá:

Art. 1.° Declárase cancelada toda la renta nominal perteneciente á iglesias, cofradías, patronatos y capellanías, y en general á todas las entidades religiosas ó eclesiásticas de cualquier clase y denominacion que sean.

Art. 2.° Queda exceptuada de esta cancelacion la renta viajera de que disfrutan los frailes y monjas exclaustrados, y los patronatos y capellanías que tengan el carácter de propiedad particular.

Art. 3.° La oficina del crédito nacional procederá inmediatamente á cancelar en favor del tesoro, los saldos y la cuenta de todos los documentos de esta clase, emitidos hasta el dia de la sancion de la presente ley.

Suicidio—En el Rosario de Santa-Fé se suicidó arrojándose de cabeza á un pozo, el español D. Javier Uder, inducido por la miseria.

El desgraciado deja esposa y nueve hijos de corta edad, sin mas amparo que el de Dios y la caridad.

Consulta—El Juez Letrado del Departamento de Soriano ha dirigido esta comunicacion al Superior Tribunal de Justicia:

Mercedes, Agosto 14 de 1877.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. consultando un punto de la mayor importancia en la práctica de los Tribunales.

El Decreto de 14 de Mayo último creando los Juzgados Letrados Departamentales, deja un vacío que en mi concepto, puede y debe llenarse.

En el artículo 3.°, inciso 2.°, al atribuir las facultades que en materia criminal deben tener los nuevos Jueces, nada dice de los delitos de rapiña, hurto, robo y otros que, por su naturaleza, parece que debian ser de su competencia.

En las disposiciones pátrias no se encuentra tampoco nada que atribuya á los Alcaldes Ordinarios facultades al respecto.

En este estado ¿qué se hace con los procesados por estos delitos?

Lo que correspondia en rigor era remitirlos á disposicion del Sr. Juez del Crímen de la 2.ª Seccion una vez en estado la causa.

Pero he creido deber consultar lo que debia hacer, ya para dejar sentado el precedente, ya para que V. E. si lo tiene á bien, se sirva provocar del Gobierno Provisorio una ampliacion respecto del punto consultado.

Los presos sufrirán mucho yendo á la capital por delitos leves y cuando acaso resultasen inocentes despues de una larga y penosa peregrinacion.

Por otra parte, el Fisco se agravaría notablemente con los gastos de transporte.

Mi opinion, Exmo. Sr., es tanto mas imparcial, cuanto que, la nueva medida que respetuosamente me permito indicar, vendria á recargar de trabajo á esta reparticion.

Cúmpleme rogar á V. E. se sirva dar á este asunto la mas preferente atencion, señalándome á la mayor brevedad posible la línea de conducta que debo seguir en esta emergencia, teniendo presente que, no solo la justicia sino la humanidad, se interesan vivamente por las condiciones insalubres en que se encuentra la cárcel pública de esta ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

B. Martinez.

Desagüe—Un canal construido en la parte inundada de la Provincia de Buenos Aires, dá salida actualmente á siete mil pipas de agua por hora.

Alrededor de Dolores se hacen obras cuyo objeto es evitar las fiebres palúdicas que pudieran producir las grandes lagunas formadas por la inundacion.

Casino Español—Se ha establecido definitivamente en la calle 18 de Julio núm. 100 (altos) el *Casino Español*, sociedad filarmónica, dramática, instructiva y recreativa.

Ingresaron en ella como socios fundadores, 32 que lo eran del coro *La Campesina Catalana*.

La Comision Directiva va á dirigir á sus compatriotas una circular que contiene las siguientes declaraciones:

«El campo del Casino Español es el campo neutral de todas las aspiraciones completamente estrañas á la política militante de España.

«Es un centro de sociedad culta y amena, que solo tolera en su seno la benéfica espansion del patriotismo mas puro y mas recomendable.

«Es el respeto mas profundo de las aspiraciones de todos y cada uno de sus socios, sin mas límites que los exijidos por toda sociedad culta y decente, que respeta y quiere ser respetada; y es por último, la imágen de un pedazo de la pátria de los españoles identificada y traida por ellos mismos al suelo de la pátria de nuestros hijos y abuelos.»

Inmigracion privilegiada—Hoy cuerdamente se opone el diario argentino *La Nacion*, á la propuesta presentada á su gobierno sobre la venida de 30,000 mennonitas, residentes en Rusia, bajo condiciones inadmisibles por las leyes y por las conveniencias de estos paises.

Efectivamente, (dice) los empresarios proponen establecer una provincia estranjera dentro del territorio de la Nacion, pidiendo para ello, ademas, que el Gobierno invierta millones de fuertes en pasajes, haciéndoles gracia de concesiones de toda especie y naturaleza.

Piden ochocientos pesos fuertes para cada inmigrante que venga á nuestras playas, el pasaje costeado de Europa aquí y de aquí á los terrenos que se les destinen.

Piden exencion del servicio militar para ellos y sus hijos, lo que no permite nuestra Constitucion, pues que por ella son ciudadanos nativos con todas las obligaciones respecto á la patria, aquellos que nazcan en su territorio.

Piden semillas, útiles de labranza, animales, exoneracion de impuestos, etc., etc., de tal modo que si se les concediera todo lo que solicitan, podria decirse que la República Argentina se encontraba con una Provincia estrangera dentro de su territorio; Provincia á la que el Gobierno deberia toda clase de privilegios, mientras que ella no deberia ni siquiera el contingente de la sangre á la patria.

Tan es así, que estamos seguros no habria ni un solo argentino que no deseara formar parte de la colonia para gozar de los beneficios encontrándose escluido de las obligaciones.

Mas aun, el establecimiento definitivo de todos los mennonitas seria ruinoso para el fisco y se encontraria en abierta oposicion con los intereses generales del pais en materia de inmigracion.

La inmigracion espontánea quedaria herida de muerte, no obstante sus grandes beneficios, y hasta se haria imposible desde que fuera hostilizada indirectamente por la proteccion ruinosa prestada á los inmigrantes traidos á la fuerza, á costa de grandes erogaciones y con dificultades de todo género.

No es posible aspirar á poblar el pais con semejantes elementos y en tales condiciones, al menos si se tiene en vista su progreso, que debe esperarse del mayor número de habitantes con las cargas que las leyes vigentes les imponen.

La hermana de Caridad—Pertenece al poeta nicaragüense Medina, la siguiente composicion inspirada por esas mujeres que, segun la espresion de Castelar, «son seres privilegiados que se ciernen como los ángeles sobre la desgracia y el dolor.»

Á UNA HERMANA DE LA CARIDAD

¡Quién como tú, con regocijo inmenso
Deja el ruidoso carnaval del mundo,
Y en el lecho del triste moribundo
Paz y consuelo derramando está?
¡Quién como tú que tienes en tus ojos
Del sentimiento la secreta mágia,
Cuya sonrisa un cielo me presagia
Y cuyo acento fascinando vá?

¿Quién? ¡Nadie! Allá de este recinto lejos
Engañadas quizás otras mujeres
En medio de festines y placeres
Pasan su vida en turbulento afan.
¡Infelices!.... No saben que en el mundo
Solo una transicion es nuestra vida,
Que mas allá está el fin de la partida
Y desterradas de su patria están!...

Tal vez abrigas tú, mujer heróica,
Alguna historia triste cual la mia,
Algun recuerdo de dichoso dia,
Que cual ensueño vaporoso huyó.
Tal vez latió tu corazon sensible
Atormentado de ambicion ardiente,
Y al olvidarte un hombre indiferente
Tal vez lloraste como lloro yo.

Pero ¡silencio!... ¡Atrás esa memoria!...
No quiero yo turbar tu suave calma,
No quiero yo que abrigues en el alma
Esos recuerdos de pasado amor.
¡Silencio!!... sí, que en vez del juramento
Que prodigara un fementido amante
Solo escucho del pobre agonizante
El último gemido del dolor.

Así con tu mirada y tu sonrisa
Me pareces el ángel del consuelo
Que descendió del esplendente cielo
A mitigar las penas del mortal.
¡Sí!... nada, nada terrenal me inspiras.
Tú, vaporosa emanacion celeste,
Tu esbelto talle, tu sencilla veste
Tu voz meliflua... todo es celestial.

¡Oh!.. cuando duerma en ignorada fosa
Tras el siniestro velo del olvido,
Ni una flor, ni una lágrima te pido.....
Te pido solamente una *oracion*.
¡Una oracion!.... ¡oh sí!....¡una siquiera,
Arrodillada ante la cruz cristiana,
Triste como el doblar de la campana,
Pura como tu tierno corazon!....

Acto de justicia—En los términos mas honrosos y sin espresar causa alguna, la Comision Extraordinaria de Mercedes ha sustituido á la preceptora de Soriano D.ª Vicenta Marfetan, confiándole el puesto á D.ª Ignacia Pereira.

Entre los numerosos apóstoles de la educacion, muy pocos igualan y ninguno supera en servicios á la Sra. Marfetan, que sin faltar un momento á sus deberes y sobreponiéndose á las dolencias creadas por la edad y el trabajo, ha regenteado constantemente la única escuela de niñas de aquel pueblo, durante *mas de veinte años*, soportando largos periodos de miseria, que hubieran desalentado á quien no tuviera como ella tiene profundo y sincero amor á una sociedad en cuyo servicio ha encanecido.

Hace algunos meses que agobiada por el cansancio y casi ciega, la Sra. Marfetan presentó solicitud de jubilacion, con testimonios honrosísimos, con todos los justificativos que la ley exije, uno de los cuales es el certificado médico, ámplio y terminante, expedido por el respetable facultativo y vecino de Mercedes Dr. Rivas, probando imposibilidad física proveniente de las tareas escolares.

Esa solicitud está aun en poder del Gobierno, y debemos creer que no demorará su resolucion favorable, tanto mas cuanto que, el hecho de la sustitucion parece establecer la exijencia de que no retarde el acto de justicia solicitado con sólidos y legítimos fundamentos.

El teatro de Solís—El interior de ese edificio ha sufrido una transformacion completa, embellecido con un empapelamiento tan costoso como de buen gusto.

Hasta ahora no vemos que se piense en hacer otro tanto respecto de la fachada, á la cual generalmente se le lava la cara para que ostente todos sus atractivos el 25 del corriente,—dia clásico en cuyo festejo se paga algo mas por asistir á la ópera, en homenaje á las viejas glorias patrias.

Mucho celebraríamos que en tan solemne ocasion nos fuera posible decir de Solís por fuera lo que hemos dicho de Solís por dentro como acto de justicia.

La camisa de gala y la corbata blanca son incompatibles con los sobretodos del difunto Cambalache, ó con los fracs que se vendian á cinco reales en el exdepósito Juncal 88.

Causas criminales—El Juez del Crímen Dr. Vilaza, ha fallado dando por compurgado el delito cometido, en las causas de Guillermo Griffer, por heridas, y le Anastasio Bustos y Antonio Bordones por robo.

Saldrán al aire libre así que paguen las costas.

Compañía Dramática—Nos es muy grato comunicar el buen éxito que obtuvo la representacion de antenoche en beneficio de la Señorita Castro.

Muchas simpatías debe contar esa aplaudida artista, cuando ha logrado llevar una concurrencia muy crecida, relativamente á la que por lo general favorece á la compañía dramática, cuyo mérito y cuyos afanes la hacen acreedora á decidida proteccion.

Deseamos que ese satisfactorio resultado se reproduzca esta noche, y signifique una enmienda por parte del respetable público, en cuyas manos está conservar ó perder lo que hoy le proporciona útil y agradable distraccion.

Teatro Progreso—(En el pacífico y laborioso pueblo de San Isidro de las Piedras)—Espectáculo de esta noche—Estreno de la dama jóven Amalia Aragon: comedia *El preceptor y su mujer*, despues de la sinfonía; intermedios de arpa; sainete: *Este cuarto no se alquila*.

Noticia marítima—Está completamente perdido el buque sueco *Uno* que encalló en la isla de Flores.

Se han extraido de la bodega unas 200 barricas de azúcar mojada.

Circo Colon—En ese local, y no en el inmediato ocupado hoy por la compañía Albano Pereira, se efectuará esta tarde á las 2½ la lucha anunciada entre el hércules Raffetto y su temible competidor *El Tigre*, quien ha prometido sacar las uñas todo lo que pueda.

Raffetto se despedirá estrepitosamente, con la prueba de soportar en sus robustos hombros el disparo de un cañon de á 4.

En cuanto á la dama luchadora, nos consta que ayer se habian inscrito 178 robustos varones, cuyo turno se designará por sorteo.

Es rubia, turca, no muy mala cara, y pesa 325½ libras netas.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo.)—Buenos Aires, Agosto 18.

Las noticias que aquí circulan de Europa alcanzan de Viena hasta el 16 del corriente.

Importantes refuerzos rusos han pasado el Danubio entre Nicopolis y Roustchuck.

Despachos del teatro de la guerra comunican que el ejército ruso ha sido rechazado en Rumelia.

Los rusos ocupaban todavía los desfiladeros de los Balkanes habiéndose atrincherado en Chipka.

El corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.
Oro, abrió á 28.50 y cerró á 28.60.
Cédulas, 77½.
Fondos públicos, 52½.
Notas Banco Nacional. 25.30.
Acciones idem idem. 39.
Cambio sobre Lóndres, 49½.
El Banco de Lóndres gira á 49.
Descuentos—El Banco de la Provincia bajó la tasa de interés por pagarés 5 p. ½, letra 6 ½ y abona en depósito 4 p. ½, en cuenta corriente 3 p. ½

CAMPO NEUTRAL

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce ó Pimiento de Agua, no se recomienda al público como un curalo todo; no debiendo, por tanto clasificarsele como uno de tantos medicamentos empíricos del dia, preparados por Curanderos, Médicos Indios, (de creacion propia) y otros pretendidos profesores y completamente ignorantes de la delicada é intrincada estructura del sistema humano, como tampoco de la Química y de la percolacion científica de las medicinas. No goza de privilegio alguno, ni se intenta pretenderlo. No es un medicamento secreto, puesto que se da á conocer el ingrediente principal en el título con que se le designa. Sin embargo, se pretende en justicia que es un extracto *superior* preparado segun las reglas científicas, de plantas y raices frescas, por medio de un procedimiento especial, sin auxilio de calórico alguno, indispensable en todas las demás preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto á que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se le combina con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes modificantes, para la Diarrea, Disentería, Dolor, Cólico, etc., que en todo otro especifico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas. 3

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 177. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, tuyas, aljabas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. CLXXVIII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 229.

Un peso papel representa 43 centésimos y 6 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 29 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 225 y cerró á 229 — Despues de hora oficial subió hasta 233, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 20, Rosario, Nueva Helvecia, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Sarandí, Capilla Farruco.

El 21, Minas, Rosario, Nueva Helvecia y Paysandú.

El 22, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Tacuarembó y Mercedes. Calle Uruguay esquina Florida.

El 20, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por Chamizo y San Gregorio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Tojeiro, de terrenos en el convento de Capuchinos, á las 3 de la tarde.

Por Piria, de solares, Yí entre Colombia y Paraná, á las 3 de la tarde.

Por el mismo, de una casa y terreno, Aguada, calle Miguelete, á la 1 de la tarde.

MAÑANA

Por Barbot, de existencias de un almacen, camino de la Estanzuela al lado de la quinta de Cravino á las 12.

Por Sorracco, de muebles, Rincon 106, á las 12.

Por Ibarra, de plantas, árboles, libros y otros artículos, 25 de Mayo 245, á las 7 de la noche.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 18

D. Dámaso Vigil, en representacion de D. Venancio Erteche, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del jefe del archivo.

D. Manuel Pelayo, capitan agregado al E. M. P., por abono del mes de Junio pasado; al Ministerio de la Guerra.

D. Félix Borda, ciudadano, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del jefe del archivo.

D.ª María Layret, viuda del coronel D. José María Echandía, por aumento de pension; á informe del jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Estanislao Ortiz, capitan de GG. NN., por cédula de inválido; á informe del jefe de la Mesa de alta y baja.

Novedades Policiales—Dia 17

El comisario del Mercado comunicó que en la noche del 15 le fueron robadas ocho £ á D. Pedro Caso en una pieza del café de Burdeos donde vivia, suponiendo dicho Caso que el autor del robo sea un individuo que durmió en el mismo cuarto y salió al aclarar el dia.

Por la 2.ª Seccion de Policía fué remitido preso Francisco Rodriguez, por robo de varios relojes que hizo en distintas épocas á D. C. Moya, habiéndose remitido á esta Jefatura uno de los mencionados relojes que dicho Rodriguez habia vendido juntamente con otro de su propiedad.

Por la 5.ª José Medalla por negarse á entregar un par de botines que recibió para componer.

Por la del Paso del Molino, Segundo Castro, por ébrio y promover escándalo.

Por el Jefe Político de Canelones fueron remitidos en calidad de presos, Silvestre Vidal, Eduviges Permicena, Rafael Cuffé, Brígido Figueroa y César Gonzalez, los cuatro primeros á disposicion de S. E. y el último á disposicion del Juez del Crímen.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos, Cipriano de los Santos, por acometer á otro, armado de un cuchillo.

Por el Jefe Político de San José, Pedro Saavedra, á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 10 presos y 6 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 33 pesos, importe de 3.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.41 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 8.05 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras. . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Agosto 17—Civiles 9, oficiales 1, tropa 2, mujeres 2.

DADOS DE ALTA—Agosto 17—Civiles 13, tropa 8.

FALLECIDOS—Agosto 17—Civiles 1, tropa 1.

MISCELÁNEA

La princesa Calandrini

IMPRESIONES DE VIAJE DE JULIO C. MACHADO

(Traducido del portugués para El Siglo por Elmano)

(Continuacion)

Como es el eden de la Lombardía; sitio de una hermosura especial por la gracia de sus paisajes, por la original posicion en que se encuentra, por el encanto del lago y de las montañas, y por aquellas melancólicas soledades, que han sido teatro de tantos combates, de tantos crímenes, y de tantos amores. Hay una gracia particular de interés clásico y de pintoresca belleza en este sitio romántico, que fué en otro tiempo el retiro predilecto de Plinio, y adonde van en nuestros dias con frecuencia, los músicos célebres á componer sus óperas.

y al pié de un monte. El lago se estiende por entre montañas escarpadas, coronadas de ruinas y de colinas que parecen alzadas allí por la varita de virtud de alguna hada. El terreno en él es triste, las calles estrechas, las iglesias viejas y los palacios arruinados. Hay por allá algunas viviendas oscuras y algunas casitas de grotesca arquitectura que me fastidiaron sobremanera una mañana en que el viento no me dejó pasear por el lago y en que para entretener el tiempo hasta la hora de partida del convoy que regresaba á Milan, tuve que irme á una iglesita á oir á un padre que predicaba sobre los Magos en un italiano que me pareció excelente.

Los enamorados y los amantes adoran á Como; es un parage especial para amores; no se oye allí mas que el dulcísimo eco del suspiro dichoso del que ama, el sonido suave de alguna ondulante barcarola, el murmullo de los besos, y la acompasada agitacion del lago, el cielo sonríe allí, las colinas reverdecen, las olas.... *hablan italiano*.

Todo resplandecía en los primeros albores del dia, pasaba la noche y resaltaba toda la magnificencia de aquellos divinos horizontes. Fuéronse viendo las aldeas alcandoradas como nidos al pié de los montes; la casita de la famosa bailarina Taglioni; mas adelante, á la orilla misma del lago, la *villa* de la célebre cantatriz Pasta, despues la cascada de Nesso; y aquel alegre lago que se llama Bellagio....

A proporcion que se corrian las cortinas de la noche, iban descubriéndose magníficos horizontes; se erguian los rebaños cabeza por cabeza sobre la selva en que habian dormido; por las orillas del lago pasaba uno que otro carruaje; ya se veian en los corredores de las casas de campo algunas doncellitas madrugadoras que lucian sus cabellos de oro ó de ébano; ya todo presentaba una armoniosa perspectiva al salir el sol....

La luz hace realzar la belleza. No eran los paisajes lo que D. Pedro admiraba—era á Serena. Al principio fué una vaga aparicion; adivinóle sus encantos por el perfume que exhalaban sus vestidos, y porque el corazon le palpitaba cuando un estremecimiento del bote lo acercaba á ella, despues, como el reflejo de una luz lejana, distinguió una frente alba y pálida, rodeada de gruesas trenzas de cabellos negros, ojos hermosos que iluminaban todo con una claridad oriental; un cuello, brazos y cuerpo semejante en sus mas leves movimientos á la gracia con que la brisa balancea los rosales.

Se sintió el jóven deslumbrado ante aquella perfeccion inesperada, y llegó á creer que fuera una criatura efímera, una fantasía que el lugar y la hora le forjaran. Cerró los ojos por ver si la volveria á encontrar. Al abrirlos, encontró que el sol alumbraba ya á Serena, y ésta deslumbraba en su esplendor. Era el caso de pensar si seria el sol el que la iluminaba ó si era ella la que reproducia sus reflejos como sucede con los diamantes.

Se apercibió de que D. Pedro la miraba extasiado, pero por no mostrarse vanidosa de su hermosura queria agradar de otro modo.

—Permita Vd. que le diga que nada he visto en el mundo mas bello que Vd.

—Si empezais á rimar así desde tan temprano, tendremos hoy un hermoso dia.

—Lo que yo sé decir, es que me considero el viajero mas feliz de la tierra, y hasta estoy persuadido que era una combinacion la de encontraros esta noche en Como. Es esto tan singular....

—Juro á Vd. que entré en esa posada sin premeditarlo; ahora no lo niego, conozco que me está Vd. obsequiando sin querer.

—Si tuviera la seguridad de no morirme hasta dejaros, daria gracias á Dios por todo lo que pasara.

Llegaban á Collico. En la puerta de la posada habia algunos carruajes. Acababa de salir á paseo una comitiva. Serena preguntó á uno de los cocheros:

—Es la familia Sorbelli?

—Sí, *escelencia*, respondió el cochero despues de haberse fijado en ella.

—Cuántas personas son?

—Vienen tambien los Ottavi y el conde de Najo. Salieron á paseo mas de veinte!

—Vuelven á almorzar aquí?

—No sé, señora.

Don Pedro habia ido á escojer dos caballos.

—Fué D. Pedro quien escojió estos caballos?

—El fué.

—De veras?

Se puso á reir tanto, que el jóven se espantaba de tantas carcajadas; pero como viera que se reia de gusto y no por burla, no hizo caso. Montaron á caballo y partieron.

La conversacion seguia un declive mas visible que la pendiente del camino. Don Pedro se mostró locamente enamorado. La italiana con su rara belleza y con un tono de dulce familiaridad, lo embobaba cada vez mas. Como sabia conservarse impasible, mas lo entusiasmaba. No la dominaba ningun instinto de coquetismo ó vanidad; bien se conocia en su semblante que obedecia á un sentimiento digno.

El dia estaba claro y alegre. Los Alpes brillaban á lo lejos como desprendiéndose de las manos de los Cíclopes, y los campos se confundian con el azul del cielo.

La cabalgata que saliera delante de ellos, atronaba el campo con sus voces, movimientos y ruidos. Serena fué de parecer que no se acercasen á ellos y que se volviesen á Collico. Ya entonces los caballeros la habian visto, porque se pararon y hablaban en voz alta señalando hácia ella. Don Pedro no hizo caso de eso.

—Volvámonos!—dijo Serena.

Volviéronse. El camino hasta Collico le pareció aun mas corto al jóven. Los caballos fueron al trote, despues al paso. Entonces disfrutaban la felicidad del amor.

—¿Querriais morir? —le dijo estendiéndole la mano.

El se estremeció, se puso colorado, palideció y le besó la mano sin responderle.

—Siempre sucede así! dijo ella. En la flor de la vida, pudiendo ser útil á la patria, pasando al lado de la fortuna sin tocarla, siendo indiferente á quien os daria su alma; despreciando la vida, imaginándose sérias desventuras, y olvidándolo todo por la primer sonrisa de una estrangera!

D. Pedro balbuceó vagamente:

—Morir... porque no la conocia!

—Y por el hecho de haber estado algunas horas bajo el mismo techo, de conocerme menos de lo que de cierto conociais á las señoras á quienes habeis hecho la corte y enamoraros de mí sin saber si soy buena ó mala, tomais ahora apego á la vida y pedís á Dios que os la prolongue?

—Pido; quiero vivir—si no puede ser para otra cosa, para vivir con mis recuerdos!

—Para que escribió Vd. la noche pasada, en su album estas sencillas líneas que cometí la indiscrecion de leer por la cerradura, líneas que me hizo poner á prueba el acaso y la bondad de Dios. «Mañana pondré fin á mis dias en el Lago di Como.»

—No puedo pediros perdon del pasado, Serena!—respondió D. Pedro.

Llegaron otra vez á Collico que brillaba de luz. Los montes que cierran el lago y descienden hasta la playa dibujándose en ondulantes colinas, los canteros y los olivos de la orilla, los rebaños, las casitas, los botes que iban al lago, la perpétua nieve de los Alpes que blanquea á lo lejos, daban á ese cuadro un conjunto admirable de la caprichosa naturaleza.

Se bajaron en la puerta de la posada.

—Vamos á almorzar muy bien, dijo Serena muy risueña.

—Vamos á almorzar cualquier cosa que sea con trufas, replicó D. Pedro riendo; las trufas de estos montes tienen gran fama y hasta San Ambrosio le habla de ellas á otro obispo de Como.

—No se le ocurre á usted una cita latina?...

—Es cierto; una que siempre la digo por vermo libre de ella y almorzar mejor: *Misisti mihi tubera*.

—No escandalice usted estos lugares, por amor de Dios! Hablar en latin en el Lago de Como! ¿No os avergonzais?

—En vista de eso no acabo la cita y voy á llevar los caballos.

Mientras don Pedro se ausentó llegó á Collico la cabalgata que habian encontrado en el camino.

Uno de los concurrentes al ver á Serena, hizo un gesto de disgusto, y tomándola del brazo la obligó á entrar en un carruage, esclamando:

—No permitiré nunca que la princesa de Calandrini, mi prima, se desconceptúe así.

Cuando don Pedro volvió el carruage partia; no tuvo tiempo de alcanzarlo, pero le pareció que Serena se sonreia, lo que significaba una promesa.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 18 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 225 p %		1,000 $ al con'do 227 p %	
1,000 » id id . . 225 »		4,000 » id id . . 228 »	
4,600 » id id . . 225 »		1,000 » id id . . 227 »	
2,000 » id id . . 224 »		1,000 » id id . . 228 »	
2,000 » id id . . 225 »		1,000 » id id . . 228 »	
3,000 » id id . . 225 »		2,000 » id id . . 228 »	
5,000 » id id . . 225 »		4,000 » id id . . 229 »	
1,000 » id id . . 225 »		1,000 » id id . . 229 »	
1,000 » id id . . 226 »		3,000 » id id . . 230 »	
500 » id id . . 226 »		2,000 » id id . . 229 »	
1,000 » id id . . 228 »		500 » id id . . 229 »	

Total al contado $ 44,000

Á PLAZOS

2,000 $	para el lúnes	224	p. %
1,000 »	idem idem	224	»
5,000 »	idem idem	225	»
1,000 »	idem idem	226	»
1,000 »	idem idem	226	»
1,000 »	idem idem	227	»
5,000 »	idem idem	227	»
2,000 »	idem idem	228	»
1,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
2,000 »	idem idem	227	»
1,000 »	idem idem	227	»
2,000 »	idem idem	227	»
3,000 »	idem idem	228	»
11,000 »	para fin de S'bre	223	»
1,000 »	idem idem	223	»
10,000 »	idem idem	223	»
1,000 »	idem idem	224	»
5,000 »	para el 15 de S'bre	224	»
1,000 »	para el martes	227	»
3,000 »	idem idem	227	»
1,000 »	idem idem	227	»
1,000 »	para el sábado	226	»
2,000 »	idem idem	227	»
2,000 »	idem idem	227	»
1,000 »	idem idem	223	»

66,000 $

DEUDA RESCATE

9,250 $ al contado. . . . . . 30 1½ do s/v.

Frutos del pais

La actividad que dijimos se dejara sentir en el mercado de exportacion, vése confirmada con las siguientes ventas realizadas hace unos dias y recien hoy traidas en conocimiento del público.

26,000 cueros vacunos secos americanos de 21 lib. á precios y condiciones reservados.

1500 id id á 73 rls. despachado todo el desecho.

Los negocios en carne tasajo tampoco han carecido de interés.

Calcúlase que lo vendido en Montevideo y Buenos Aires durante estos últimos dias alcanzan á 70,000 quintales.

El saladero de Santa María en Paysandú realizó en la plaza vecina toda su existencia.

Otro establecimiento del Salto vendió aquí 12,000 qq., se dice á los precios de 43 rls. la habanera, 49 rls. la bonita y 55 la bena gordura á gorda.

Tambien se corre que un saladero de la capital, creemos que el del señor Cibils, ha realizado algunas partidas.

En nuestro próximo número probablemente podremos dar todos los datos respectivos á estos negocios, tanto los concluidos aquí como en la plaza de Buenos Aires.

En el mercado de cereales se ha efectuado hoy la venta de 4,000 bolsas harina, para exportar, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 18 de 1877.

Trigo regular, 68 á 74 rls. fanega.
Id. superior, 76 á 80 rls. id escaso.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª 11½ á 11½ rls. @ } con bolsa
Idem 2.ª 8½ á 9½ rls. pelada }
Afrecho, 13 á 13½ rls. fanega }
Balango 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 45 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

El mercado de importacion ha estado ayer algo mas activo.

Se vendió el cargamento de vino tinto por «Volador,» de Barcelona, compuesto de unas 450 pipas marca Maristany y Pera Grau á 60 $ pipa, y el Canella y Torras á 56 id id. Todo despachado.

Tambien se concluyeron 650 pipas por «Soberano 3.°» de Barcelona, marca Jaumandreu y Beltran Marcó á 59 $ pipa despachado.

Entró hoy al puerto el bergantin goleta española «Conchita,» procedente de Rio Janeiro con un cargamento de azúcar, el cual se habia realizado en esta plaza hace algunos dias á precios que se reservan.

Se ha empezado á detallar el cargamento de azúcar de Pernambuco por *Carmita* de Pernambuco.

Hasta la fecha se han colocado: 250 barricas 1ª á 27½ reales; somenos á 21½ id, y terciado 20 id, todo despachado.

Se han vendido varias partidas de café á 22$50, 225 y 23 $ quintal despachado.

DEUDAS PÚBLICAS

Los valores de cartera están siendo objeto de la preferente atencion de los especuladores.

Pero en medio de la gran actividad que se hace sentir, son poco realizables los negocios por las pretensiones exageradas de los vendedores.

Solo hemos conocido la venta anotada *ut supra* y otra de títulos Pacificacion 1.ª série (cuya cantidad ignoramos) al tipo de 33 p. % al contado y 2,000 id. 2.ª á 32 p. % al contado.

Tambien se han presentado compradores de Deuda Fundada bis á 32; Pacificacion 1.ª y 2.ª á 33; Interna 2.ª á 19 p. %

CAMBIOS

En operaciones de cambio sobre el estranjero poco y muy insignificante se ha terminado.

Los tipos no han variado, y son los siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50½.
« particular 51 á 51½.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia—17

Wedekind Fehr y Ca., 1 caj. cobertores algodon.
Irisarri y Ca., 2 cajones palas y madrás.
Rubichon Junca y Ca., 1 cajon sombreros, ligas, corsé, pañuelos.
Brandes Heldman y Ca., 1 cajon cigarros hamburgueses.
Bourcier y Ca., 10 cajones artículos de tienda y mercería.
Montebruno y Silva, 1 cajon masacote.
Caprile y Picaso, 2 bultos plumas de avestruz.
Laborda, 1 caj. chocolate, conservas y bizcochos.
Dumaresq Le Bas, 2 cajones conservas, 1 id. encurtidos.
Luis Duplessis, 1 cajon grasa de cerdo, 2 id. conservas alimenticias.
Perramalo hnos., 1 cajon jamones, salchichon y queso.
Barbagelata y Rolando, 2 cajones mercería surtida.
Cottens y Dieux, 9 bultos artículos de tienda.
Santiago Oneto, 70 barricas yerba, 505 sacos maní.
Basarte y Amézaga, 2 tercios yerba paraguaya.
Apestegui hnos., 20 barriles vinagre.
B. Lombardini, 90 tercios yerba de la Sierra.
Aurelio Berro y ca., 29 cascos vino tinto.
M. Carreraly hnos., 95 barricas azúcar blanca.
J. Cibils é hijos, 86 barricas azúcar blanca;
Risso Schiaffino, 33 cajones tabaco de hoja, 1 fardo paja.
A. Montero, 25 cascos vino, 46 bocoyes caña.
Galli y ca., 7 cajones cigarros paraguayos.
Le Hir Barnet y ca., 5 tarros soda, 30 barricas sardinas, 21 id azúcar.
S. Oneto, 177 bultos yerba Paranaguá, 4 sacos arroz India.
A. Pino hijo y hno., 58 cascos caña, 97 barricas yerba Paranaguá.
C. Picasso, 10 cajones aceite de oliva.
Turenne y Roig, 1 fardo casimir lana.
Adolfo Babe, 2 cajones libros é hilo acarreto.
Victor D. Miralles, 7 cajones mercería y perfumería.
Le Hir Barnet y Ca., 1 fardo lienzo.
Mailmann y Ca., 6 bultos artículos de tienda.
Wedekind Fehr y Ca., 2 cajones cintas y pañuelos.
A. Kampmann y Ca., 1 cajon sombreros.
R. A. Ferber, 1 fardo lona.
Risso Schiaffino, 40 cajones fideos, 38 balas papel estraza.
Manuel P. Pintos, 2 cajones tabaco negro.
Cardozo y Ca., 110 petacas tabaco.
Rubichon y Ca., 50 cajones sardinas, 5 barriles vino, 4 id coñac.
Farini hijo y Gonzalez, 49 bordalesas vino.
Mailmann y Ca., 1 bordalesa vino francés.
Scaglia y Avegno, 33 tercios yerba, 10 cajones cigarros paraguayos, 8 barricas id id.
Augusto L. Linck, 5 barriles vino, 9 cajones té.
H. Dufrechou, 109 bordalesas vino.
Onofre Triay, 9 fardos tabaco de hoja.
Conceiçao y Ca., 40 bultos fariña, 1 id café, 1 id naranjilla.
De Lisla y Ca., 10 cajones quesos de Holanda.
Demarchi hnos. y Ca., 12 cajones drogas y medicinas.
Farini hijo y Gonzalez, 6 bultos sardinas.
Apestegui hnos. 123 bordalesas vino.
J. Dellazopa, 110 cajones arroz glacé.
Cottens y Dieux, 1 cajon mercería surtida.
Turene y Roig, 3 cajones piel algodon.
Basarte y Amézaga, 1 cajon cubiertos.
De Lisle y Ca. 1 cajon con una caja de fierro.
Cassarino hnos. 497 rollos alambre.
C. Guerra hnos. y Ca. 8 cascos tarros cristal y juegos de lavatorios.
Trabucati y Ca. 4 cajones máquinas, pasadores ollas de fierro.
C. P. Bally, 2 cajones calzado surtido.
E. Bouton, 1 cajon pavas de fierro.
Juan Shaw, 1 casco ollas de fierro.
Shaw hnos. y Ca. 6 bultos loza surtida, 1 cajon bisagras.
Adolfo Rabe 1 cajon porcelana.
Miguel A. Favaro 12 bultos aceite linaza, 1 id escopetas y revólvers.
Bates Stockes y Cª 2 cascos arados.
Henrrichsen y Ca. 3 bultos hoces.
Fermepin y Ca., 5 bultos impresos.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 18

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 17, vapor inglés «Saturno», de 300 tons. capitan A. Goldie, á S. Olmedo con 70 pasag. y la carga siguiente: *De Buenos Aires*—á Wedekind Fehr y Cª 3 cjs mercancías, á Carlisle Smith y Cª 5 fardos mercancías, á la órden 2 cjs mercancías, á Ricardi 32 bolsas fruta, á Villamur y Marengo 1 pipa 20 bordls. y 9 bolsas sebo, á P. Tomate 150 bolsas fruta, á J. Lataillade 10 cjs. mercancías, á B. Lombardini 10 bordalesas sebo, á Valdez Piriz y Ca. 15 cajones mercancías, á L. Fernandez 6 barriles lenguas.

Encomiendas—á F. Carlo 1 bulto, á F. A. Lanza 1 id, á A. Barreyro 1 id, á Carlos M. Lean 1 id, á L. A. Cardozo 1 id, C. R. Horne 1 id, á P. Lavalleja 1 id, Irisarri y Ca. 1 id, P. Margal y Ca. 1 id, C. P. Bally 1 id, L. de Rango 1 id, Basarte y Amezaga 1 idem, Barrozo y Ca. 1 id, F. Vidacio 3 id.

Liverpool, el 20 de Julio, vapor inglés «Memnon», de 799 toneladas, capitan Pepperell, y 38 de tripulacion, á C. R. Horne con la carga siguiente: A. D. Le Bas, 15 cajones manteca, á Carlisle Smith y ca., 26 cajones mercancías, 38 fardos id, á Irisarri y ca., 12 cajones mercancías, 10 fardos id, á Peyramale hnos., 4 cajones mercancías, á María Sivori, 1 cajon mercancías, á M. Carrera y ca., 500 bolsas arroz, á Vidiella y ca., 1 cajon mercancías, á Le Hir Barnet y ca., 65 cajones mercancías, 5 fardos id, 3 cajones mantas, 4 fardos pábilo, á Fais y ca. 22 cajones mercancías, 3 fardos id, á la órden 90 bultos mercancías, 430 cascos aceite linaza, 10 cajones vino, 39 chapas de fierro, 1 cajon papel, 8 bultos pinturas, 10 cajones jabon, 1 id aparatos, 126 atados chapas de hierro, 2 cajones y 6 atados acero, 3 calderas de vapor, á Wedekind, Fehr y Ca., 13 cajones mercs., á Quairolo hnos. 12 cajones mercancías, á M. M. Gonzalez, 5 cajones mercancías, á Drabble hnos. y Ca., 14 cajones mercancías, 22 fardos id, 1 á J. D. Jackson, 30 atados flejes, á Barrozo y Ca., 1 cajon mercancías, 1 id. ferretería, 4 id. hilo, á Twentyman y Ca., 8 cajas de fierro, 4 cascos ferretería, á Crosta Borelli y Ca., 2 cajs. ferretería, 1 casco alambre, á G. C. Hoard y Ca., 6 fardos mercancías, á F. W. Moore, 5 cajs. mercancías, á V. Raqué y Cª 9 cjs. merc., á E. Lozano 5 cjs. merca., á J. Costa (hijo) y Ca., 1 caj. mercs., á Trabucati y Ca. 3 cascos ferretería, 150 cajas hoja de lata, á Challé y Jouvá, 1 caj. ferretería, 1 fardo id., á Bourcier y Ca. 1 cajon mercancías, á W. H. M. Taylor 200 cascos aceite de linaza, 1 fardo mercancías, á Rosciano, Corradi y Ca. 17 cajones mercancías, 1 fardos id., á Nenci y Ca. 23 cajones mercancías, 6 fardos id., 5 cajones pañuelos, á Mailmann y C.ª 19 cajones mercancías, 7 fardos id., 7 cajones medias, á Meiffre y Ca. 10 cajones algodones, 1 cajon frazadas, á Cordier y Comp.ª 4 fardos y 6 cajones mercancías, á Escalada y Grané 3 cajones mercancías, á Ungo y Comp.ª 39 cajones y 23 fardos mercancías, á R. A. Ferber, 10 cajones mercancías, á Leunda hnos., 36 cajones y 41 fardos mercancías, á Barclay, Campbell y Ca., 31 cajones y 7 fardos mercancías, á Rubio, 3 cascos cañería de plomo, 2 id azadas, 24 id sartenes, 2 bultos ferretería, 2 cascos pavas, 250 rollos alambre, á J. A. Deville, 1 cajon mercancías, á A. Kampmann, 2 cajones mercancías, á Bates Stokes y Ca., 6 cajones y 5 fardos mercancías, á Proudfoot Hall y Ca., 2 cajones mercancías, á Shaw hnos., 8 bultos ferretería, 100 cascos aceite de linaza, á P. Rubichon y A. Junes, 39 bultos mercancías, al Banco Comercial, 2 cajones librería.

Barcelona el 10 de Mayo, bergantin español «Anunciacion Fomento», de 216 toneladas, capitan T. Alsina y 11 de tripulacion, á A. Montero con 36 pipas, 42 medias y 70 cuarterolas vino tinto, 10 barriles pimenton, 50 sacos almendras, 50 octavos vino seco: á Tremoleres hnos. 96 cuarterolas y 9 octavos vino tinto.

Barcelona el 11 de Junio, polacra española «Ejsea,» de 169 toneladas, capitan A. Spasat y 13 de tripulacion á P. Piñeyrúa, con 253 pipas, 27 medias y 213 cuarterolas vino tinto, 71 cuarterolas id seco, 30 cajones aceite, 50 latas pimenton.

Rio Janeiro, el 7 del corriente, polacra española «Conchita», de 150 toneladas, capitan G. Beltran y 10 de tripulacion, á Antonio Pino con 2756 sacos azúcar.

Nueva York el 24 de Junio, patacho inglés «Speed», de 325 toneladas, capitan Larkin y 9 de tripulacion, á J. Shaw con 500 cajones kerosene, 10 bultos ferretería, 100 id clavos, 308 cjs. sillas, 10 cascos tabaco, á la órden, 60 bultos mercancías, 3 cajones molduras, 20 id barniz, 500 id almidon, 100 fardos estopa, 2978 piezas madera, á Ungo y Ca. 12 bultos mercancías, á Demarchi hnos y Ca. 94 bultos drogas, á L. Wautrain 10 bultos drogas, á D. Le Bas 15 cjs. tabaco, 1,000 id almidon, 100 id arados, 24 id mieres, 25 bolsas pimienta, 100 barricas harina, á L. Bonomi y Ca. 25 bultos ferretería, á Bell Tower Ca. 10 id id, á Trabucatti y Ca. 100 barricas resina, 220 cjs. aguarrás, 93 bultos ferretería, á Bates Stokes y Ca. 297 barricas resina, á Twentyman y Ca. 250 cjs. kerosene, 100 id conservas, 100 id almidon, 25 barricas azúcar, 25 bultos estopa, á C. P. Bally 3 bultos mercancías, á I. Howard 13 bultos pábilo, á M. Petit Seré y Ca. 100 cjs. grasa, al Banco de Lóndres 66 id arados, á C. S. Mc. Lean 80 bultos duelas, á F. Veiga 1 cj papel.

Matanzas el 19 de Mayo, polacra española «Eugenia,» de 286 toneladas, capitan Carrera y 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con caña y azúcar.

Quedó en observacion sanitaria.

Aracajú el 24 de Julio, patacho brasilero «Alberto,» de 90 toneladas, capitan P. A. de Lima y 10 de tripulacion, á Costa, Paiva y Ca. con 219 pipas caña, 1000 rajas de leña, 3000 cocos.

Quedó en observacion sanitaria.

Havre y escalas, vapor francés «Rivadavia,» á V. Siccard y Ca.

Entradas de cabotaje—Dia 18

Santa Lucía el 16, balandra nacional «Carmelita,» de 12 toneladas, patron V. Varlovy y 2 de tripulacion, á la órden con 150 fanegas trigo.

Santa Lucía el 16, balandra nacional «Trinidad,» de 14 toneladas, patron O. Morales y 3 de tripulacion, á M. Rodriguez con 10,000 trozos leña.

Carmelo el 10, pailebot nacional «Guillermo Tell,» de 15 toneladas, patron A. Ferro y 4 de tripulacion, á Vidal y Ca. con 425 hectólitros carbon, 5 esteres leña, 1150 kilos papas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

HOY DOMINGO 19 DE AGOSTO

EL

GUARANY

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

HOY DOMINGO 19

El gran drama de espectáculo en 6 actos, original del Teatro Francés, titulado:

PEDRO EL NEGRO

ó

LOS BANDIDOS DE SPAKMAN

Dirigido por el Sr. Cortés. Toma parte en este magnífico drama la eminente primera actriz Isabel Castro.

Cada acto tiene su título—1.° La cabeza del lobo. 2.° El baron de Spakman; 3.° El asalto del molino. 4.° El robo en la capilla; 5.° Tormento inquisitorial. 6.° Muerte de Pedro el negro; La venganza.

Finalizando el espectáculo con el chistoso sainete, titulado

El sutil tramposo

NOTA—El miércoles próximo á beneficio del primer actor Sr. Cortés, el célebre drama de Echegaray «En el puño de la espada» que será puesto por primera vez por esta compañía.

OTRA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

CIRCO 18 DE JULIO

Compañía Ecuestre

DE

ALBANO PEREIRA

HOY DOMINGO 19 DE AGOSTO

Dará dos variadas funciones; la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

PRECIOS REDUCIDOS

Entrada general y asiento	$ 0.50
Id. para niños	» 0.40
Palcos	» 3.00
Tertulias altas y bajas	» 0.40
Entrada al paraiso	» 0.40

NOTA.—Los trenes trabajan despues de las funciones; todos los dias festivos habrá 2 funciones.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Atencion joyeros, relojeros, etc.

DE ALHAJAS, etc.

En el Despacho de la Aduana

El miércoles 22, á las 12 en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, en el 1er. patio del despacho, depósito provisorio, por órden de la Colecturía General y por comiso, de los siguientes objetos, en lotes á la vista:

230 relojes de oro y de plata para hombres y señoras.

Un collar de oro, 12 cadenas de oro con medallones y sin ellos; 70 atados palitos para relojeros, 50 gruesas llaves para relojes, 36 aros, 14 gruesas resortes, 6 microscópios, 3 llaves, 12 docenas resortes, 24 gruesas llaves, 6 gruesas, vidrios, 6 gruesas lentejuelas, 12 paquetes espirales, 4 paquetes pivotes, 2 paquetes tornillos, 6 docenas cilindros, 12 docenas ruedas, 12 buriles, 15 docenas volantes, 30 anillos, 1 docena aceite y 12 paquetes tabaco.

Los interesados pueden pasar por el local de la venta el mártes 21 de doce á tres de la tarde, para examinar y conocer el valor de los objetos que se venden. 3137.al 17.

Por el mismo

De la goleta nacional «Nueva Anita»—En el muelle de Capurro.

El jueves 23, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

La goleta nacional «Nueva Anita», surta en este puerto, de 600 @ de carga, con todos sus aparejos, velámen, cadenas, anclas, espías, encerados, una lancha, útiles de cámara y de navegacion.

Está pronta para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado y para ver el inventario dirigirse á nuestra casa, calle de las Piedras, 134. 3385.al 19.4

Por el mismo

De la Cancha de Bolos, maderas, aparatos de gas, muebles y demás objetos.—En la calle 18 de Julio, 445, media cuadra del Cementerio Inglés para afuera.

El jueves 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de los objetos de que se compone la cancha de bolos, que son del piso sobre tirantes, costados, canaletas, todo de madera buena, un costado del gran galpon, mesas de mármol, mostrador chapa de mármol, armazon, gran cantidad de madera, cajones vacíos, botellas id., los aparatos de gas y algunas bebidas, barriles vinagre etc.

Al mismo tiempo.—Cantidad de plantas en tinas y macetas.

Se oyen ofertas en particular por el todo, hasta antes del dia del remate, dirijirse á nuestra casa, calle de las Piedras n. 134. 3376.al 19.4

R. Tojeiro

Importante de terrenos en el convento de RR. PP. Capuchinos
Calle de Maldonado y Magallanes
HOY domingo 19 de Agosto,
á las 3 de la tarde,

remataré por cualquier oferta, varios solares de los que pertenecieron al Sr. Migone; por cuenta y órden terminante de su dueño—á lo que den, pues es urgente quemarlos y por todo para no perder tiempo es que no se le dan mas que tres publicaciones al presente aviso.

Allá pobres y ricos, que se venderán por lo que den en papel ú oro y con condiciones ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Títulos de primer órden y para mas informes ocurrir al rematador, calle Mercedes número 280.

La bandera punzó del rematador señalará el local.

NOTA—Este remate se suspendió el miércoles 15 por la lluvia y se efectuará el domingo 10 infaliblemente por lo que den. 3245.a17.3

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: una partida tabaco Bahia. 3260.a18.3

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de muebles, en su casa calle del Rincon número 193.

El lunes 20 del corriente, á las 12 en punto, venderé por las dos terceras partes por órden del Sr. Juez de Paz de la 3.ª seccion y cuenta de quien corresponda de lo siguiente: 1 sofá, 2 sillones, 11 sillas, 1 cama, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 aparador, 1 espejo, 2 ricos gravados ingleses y otros muchos que estarán á la vista. 3213.a17.3

Gregorio Ibarra, hijo

De plantas y árboles, por órden de los Sres. P. Marget y hno.—Calle 25 de Mayo núm. 215.

El lunes 20 á las 7 en punto de la noche.

En seguida: libros impresos y variedad de artículos. 3253-ag. 18-2

Cipriano C. Silva

En el muelle de Capurro.—De 35 cuarterolas vino.

El martes 21 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de 25 cuarterolas vino superior. 3258.a18.3

Por el mismo

Importante de comestibles. — En su casa, calle 25 de Agosto, 123 y 125.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 3265.a19.4

Exequiel de Viana

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de las Piedras D. Rafael C. Martinez, se procederá á la venta en remate público y al contado el viernes 21 del corriente, á las dos de la tarde

120 fanegas de trigo

(poco mas ó menos) que se hallan depositadas en el pueblo del Sauce, en la casa del vecino D. José Sarzella.—La fanega de trigo, ha sido tasada á 6 pesos oro, no se aceptará oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 4 $ oro.

Presenciará la venta y entrega del trigo, el señor Juez de Paz de la jurisdiccion del Sauce.

La venta se efectuará en el mismo depósito.

Verificada la venta, se procederá en el acto á la medicion y entrega.

Por pormenores, conocer la muestra del trigo, ver al rematador Maldonado número 130. 3264.a19.5

F. Piria

HOY domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, en la calle del Yí, entre las calles Colombia y Paraná, venderemos á la mas alta oferta y á 12 meses de plazo 3 magníficos solares de terreno ubicados en la posicion mas pintoresca de la Nueva Ciudad.

Estos magníficos terrenos están situados á una cuadra del amanzanamiento de la playa y á dos cuadras de la capilla de la Aduana.

El tranvía de los corrales pasa á una cuadra y el de la calle Agraciada solo dista dos cuadras, así es que puede decirse que tienen 2 trenes á la puerta.

El mercado proyectado solo dista una cuadra y la estacion del Ferro-carril Central está á dos y media cuadras de distancia.

Estos detalles los damos para que los interesados se hagan una idea del brillante porvenir que ofrecen estos magníficos los que vienen á quedar situados en el centro de la bahía de Montevideo.

¿Se necesitan mas pormenores?

No! Con lo dicho basta!

Solo nos falta agregar que siguiendo nuestro programa venderemos á lo que den.

Por detalles, calle Treinta y Tres número 161. 3238.a17.3

Por el mismo

A PLAZO — 12 MESES
HOY domingo 19

2,500 varas de terreno y una casita.
En la Aguada, calle Miguelete.
A la 1 en punto.

Calle por medio con el molino del Sr. Gianello.

Venderemos á lo que den aunque sea por dos vintenes la vara.—Nadie falte.

Por detalles, calle 33, núm. 161. 2239.a17.3

Ramon Barbot

JUDICIAL

El lunes 20 del corriente, á las doce en punto del dia, procederé á la venta sin retirar lote y á dinero de contado, de las existencias del almacen del concursado D. Ramon Negro, sito en el camino de la Estanzuela al lado de la quinta de D. José Cranileo, por órden del Sr. Juez Comisario y á pedido del Síndico del concurso. 3233.a17.3

Valdez y Piriz

De mercaderías, en nuestra casa Rincon 60.

El lunes 20 y mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta al contado, de cantidad de mercaderías por liquidacion de una tienda. 3219.ag15.2

Por el mismo

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de fondo con prensa para enfardelar, &., &., una finca construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo [illegible]

[illegible] ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.ml3-[illegible]

H. A. Martinez

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

Inmediatamente despues de terminado el remate judicial que queda anunciado, venderemos otra finca próxima á la primera con frente de 75 varas á la calle Fomento y á la de Comercio 50 varas. Esta quinta es conocida por la del Francés.

Nada deja que desear en cuanto á su posicion, pues que se halla en uno de los centros mas animados de Atahualpa.

Con jardin á los frentes, árboles frutales de todas clases, diversas clases de uva, verduras bastantes para el gasto de una ó dos familias, hay tambien un parral de 24 barras de fierro y un sinnúmero de plantas raras.

La casa consta de nueve piezas hermosísimas, con cielo raso, piso de madera, contra marco, zócalo, puertas y ventanas de cedro, cochera bastante espaciosa como para colocarse dos ó tres carruajes caballeriza para varios caballos y hasta un sitio destinado donde pueden estar con facilidad dos ó tres vacas; tiene en fin, todas las comodidades que pueden apetecerse. Inútil es decir que existen piezas para peones y sirvientas, cocina, algibe, manantial, etc., etc.

Todas las piezas han sido recientemente pintadas al fresco.

Llamamos la atencion á los que quieren hacerse de una propiedad tan escelente y por poco dinero, pues tenemos órden de sacrificarla por lo que ofrezcan.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Verse con el rematador para datos. 3148-ag.11.8

F. I. Nebel, hijo

REMATE COLOSAL

de los terrenos de la Plaza de Frutos
EN EL PUEBLO SAN LORENZO
SITUADO EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Tendrá lugar la venta en la gran casa del señor Herosa, calle del 18 de Julio, núm. 313.

El Domingo 26 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta de todos los terrenos frente y contiguos á la plaza de Frutos del Pais, la que será única y exclusiva, como resulta de contrato celebrado entre el empresario y el Superior Gobierno, y por los decretos que á continuacion se publican.

Se previene á los interesados que la venta se hará á oro sellado, ó créditos directos á cargo del señor D. Lino Herosa; por su valor escrito.

Será tambien objeto de convenio, la concesion de plazos por las ventas á oro y para el efecto podrán los interesados apersonarse al Sr. Herosa antes del dia del remate.

Se previene tambien que se han empezado los trabajos para que el tren del Cerrito llegue hasta la misma plaza, que estarán concluidos dentro de 20 dias.

No dejen los interesados de asistir á este primer remate en el que se dan tantas facilidades para el pago; y como comprenderán se venderán los mejores solares, pues la venta se hará á eleccion del comprador.

Como la venta no se efectuará en el local de la Plaza, con anticipacion podrán los interesados tomar un plano en el escritorio calle del 18 de Julio núm. 313 para poderse hacer cargo del local del solar que mas le convenga.

DECRETOS:

Publicamos á continuacion los decretos recaidos últimamente para la instalacion de la plaza de frutos del pais única en el departamento de la capital, situada en el pueblo de San Lorenzo Cerrito de la Victoria.

Ademas, existe escritura pública celebrada entre el Superior Gobierno y el empresario.

Direccion de Plazas.

Montevideo, Julio de 1877.

De conformidad con la autorizacion acordada por el Ministerio de Gobierno, el director de plazas propone á la Comision E. Administrativa dicte la siguiente resolucion, haciéndola publicar en los diarios de la capital, y comunicándola al departamento de policía:

«La Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital, competentemente autorizada por el Superior Gobierno, dispone—1.º desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive, todas las plazas de frutos del pais existentes en este Departamento, quedarán refundidas en la de la nueva creacion situada en el Cerrito de la Victoria, pueblo de San Lorenzo—2.º la oficina de revisacion y estadística dependiente de esta corporacion, se encontrará en esa fecha instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por el hecho las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de Sarandí, Tres Cruces y la Union.—3.º transcríbase la presente disposicion al señor Jefe Político de la Capital, á fin de que imparta sus órdenes para que desde el dia citado 23 de Octubre no se permita á carreta ó vehículo alguno conductor de frutos del país, estacionarse en otra plaza que no sea la espresada del Cerrito de la Victoria, siéndoles prohibido internarse en los caminos al Oeste de dicha plaza. La Comision resolverá si en la palabra «frutos del país», qué generalmente se aplica á productos animales, como cueros, pieles, lana, cerda, etc., se comprenden tambien los cereales, pasto, etc.

D. Zorrilla, Director.»

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 12 de 1877.

Aprobado, comuníquese á la Jefatura de Policía que desde el 23 de Octubre próximo futuro se refundirán las plazas de frutos existentes, en la del Cerrito de la Victoria, á fin de que ordene las medidas que aconseja el Director de plazas en el informe que antecede.

Vuelva este asunto á la reparticion del ramo para lo que corresponda, autorizándola para que haga publicar esta resolucion, notificando á los interesados; y en cuanto á la esplicacion que solicita en la última parte de su informe, que la corporacion entiende que deben concurrir á la nueva plaza todos los productos que se introduzcan en carretas de campaña.

3212-ag.19-7 *Viana—Saavedra.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 18

TRÁMITE—Prando y Montero; Querencio y Sosa con Nogueira; Antonini y Antonini; Mapelli y Añaro; Silva y concurso Dessevich; Baffico y Banco Mauá; Banco Mauá y Quevedo; Domínguez y Fandiño; Bustamante y Diaz; Sinson, recepcion de Escribano; Baena y Rosende con el ferro-carril á Pando; Piñeiro y Duran; Lasarga y Reilli; Lavandeira recepcion de escribano; Caravia y el Fisco; Surroca y Zaragoza con Prando; C. Hipotecario y Antonini; Piaggio y Piaggio; Quiñones y Wells y Ca.; Maisso, cesion de bienes; Fabre y Cristiani; Toribio y Aguiar; Bernabé Rivera; Lange con Santayana; Jueja y Perez; Lecocq y Moré; Figueiras y Fraga.

ARTÍCULOS—Le Hir Barnett con Escalante; Llambi y Alegria.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 18

Concurso Mataix; concurso Dousillard y Milhombres [?]; Banco Lóndres con Long; Pacheco con Santayana y Scarnichia; Calsada con el Banco Navia y Ca; Sanguinetti, Fiorito y Ca. con San Claudio; Torres con Mauá y Ca.; Banco Comercial con Herosa [2]; concurso Lacaze; concurso Duclos; concurso Esteves; Badetto con el concurso Laviese; Velazco, título rematador; Escalada con Burmester; Rike con Buxareo; Ros y Golero con West; Galli con Caprile y Picaso; Villegas con la señora Zúñiga; Bates Stokes con Wilson; Compañía Salteña con Rives; concurso Sivori; Oficio de la Oficina de Embargos sobre Piñeiro y otro; Fernandez; Progreso Oriental con Herrera y Cbes; Piñero con Carlevaro; Ainsa con Calsada; Brito Seijo y Ca. con Correa; Furnols Teixedor con Segal; Figueira con Sloan; Del Valle con Pereira; Lafranco con el concurso Esteves; concurso Lacaze; Mauá y Ca con Torres; Oficio del Juzgado Ordinario de la 2.ª Seccion del Rosario sobre Dorado; concurso Camino y Pino; Banco Mauá con Wilson; Golero y West con West.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Peña con Mendez; Larragoitia con Perez y terceria Sixto; Moritti con Piatti y Paguementos; Franco con Dupré; Glover Darbishire con Queirolo; Adela con Garcia; Peona con Simonet; Albaneil con Mendoza y Ucar; Ponte é Iglesias con Rodriguez y terceria Perez; Rebollo con Selé; Le Hir Barnet y C.ª con Boccardo y terceria Maffini; Otegui con Etcheverry y terceria Prando; Alexis con Onoré y terceria Acesart; Curruchet con Negroto; Browell y C.ª con Easton y Comp.ª; Wilson con Croker; Bellini con Cabilla; Sucesion Blanco y Garcia con el Banco de Lóndres; Bergara con Fealde y terceria Contti; Imenes y Piá con Capperó; Maisonave con Terrone; Briso con Tirelé; Sordo con Arteaga; Nitto y C.ª con Cabot; Oficio del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion, en los autos de Rolandini y Faccelo y terceria Sra. Marco; Oficio del Juzgado Departamental, sobre Farini hijo y Gonzalez con la Sra. Parsons; Angeri con Medina y terceria Massem; Balzaretti con Barrañs y terceria Velazco; Oficio del Alcalde Ordinario de San Juan Bautista, sobre Zaffaroni y Lamalson con Claret.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 18

Desmbrosio y Desmbrosio; Galindo con Leon; Masagues con Gonzalez; Haynes con Ocampo; Testamentaria Merlo; Testamentaria Saavedra; Valdéz con Ocampo; Garcia con Rosso; Benjamin Martinez; Añon con Lopez; [illegible] con Magoen; José María Sagarra; Alonzo con Lopez; Emilia Santos Vannet; Testamentaria Gonzalez; José M. Balparda; Dolores Ortiz de Mata; Garcia Mon y de los Reyes; Perez con Barravino; Inés Navarro; Graceras con Suarez; Mariano Jampen; Ignacio Matuberria; Santiñaque con Gastein; Risso con Barraco; Lafranquini con Narvajas; Mallmann con Del Campo; Torres con Scarnichia; Testamentaria Espinosa y Soria; Bartolo Arias; Gabaro con Warnes; Testamentaria Flore Lacueva; Constantino Lavalleja; Croveto con Gastaldi; Carrio con [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 17 y 18

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 18

[illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Manuel Franco José Comisario [illegible]

apoderados á la reunion.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a18.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y para pago de un crédito que reclaman los Sres. Correa Gutierrez y C.ª se va á proceder á la venta en pública almoneda [illegible] —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a17.8

Por disposicion del Dr. D. Pedro Saenz de Zumaran Juez Comisario del Concurso Civil y Ferrandez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion [illegible] —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a17-5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: [illegible] —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.10.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Camilo Lifont contra D. Lorenzo Rillo y N. Mañeiro, [illegible] —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a12.10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez Comisario del Concurso Crisol y Fernandez, hago saber: Que los señores acreedores [illegible] ditos ante el Síndico nombrado D. José Cavilla, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.4-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Besada y C.ª, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 9 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a10.8

Juzgado del Fuero Mixto

De mandato del señor Juez L. de Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané, por impedimento del de lo Civil de la 2.ª Seccion, se hace saber que el 31 del que rige, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la hora de costumbre se venderá en pública almoneda una suerte de estancia poco mas ó menos ubicada en la costa del arroyo denominado «Tejera» en el Departamento del Durazno, tasada la suerte de estancia á razon de 10,000 pesos y el edificio que contiene avaluado en 3,008 pesos 92 cts., formando un total de 13,008 pesos 92 cts.; cuyos bienes de propiedad de D. Leonardo Ferreira, se venden para con su importe cubrir un crédito á favor de D. Fructuoso Pittaluga, cesionario de los señores Pachiarotti y Balparda. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes en la oficina.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a19-9

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber que D. Juan Vidal no puede vender ni gravar las existencias del Almacen de su propiedad sito en la calle del 18 de Julio, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 12 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a12.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Rosalia E. de García Zúñiga, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones. — Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag12-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Julian Montenegro á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a12-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de D. Pedro Laitallade y D.ª Dominga Ipar de Laitallade, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ellas, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.8.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 21 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro n.º 173, de los siguientes bienes, pertenecientes á la testamentaría de D. Floro Lacueva: 50,000 pesos títulos del Empréstito Estraordinario 1.ª série, tasados al 22 p% de su valor escrito; 7,760 pesos títulos Adicionales, tasados al 19 p% de su valor escrito; 6,924 pesos títulos Especiales, al 3 p% de su valor escrito ó sean 12,682 pesos con 12 cents. pro. el todo; los cuales se mandan vender para pago de un crédito que ejecutó el Banco Comercial contra la referida testamentaría.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse. — Montevideo, Agosto 10 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.11-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda le dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno y la finca en él construida y corrales de postes de ñandubay, situado en la Villa de la Victoria compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre calle pública, por 100 de fondo sobre calle pública tambien, tasado en todos sus ramos en la suma de 3549 pesos y 32 centésimos cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Pedro Reegan y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a9.20

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuaranta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la terceria que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infante en el Rio Uruguay, tasada en 17.000 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Curbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag.5-17

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que por auto recaido en los que por cumplimiento [illegible] contra don Pedro Galli, se ha dejado sin efecto la interdiccion que pesaba sobre una finca de propiedad de este último sita en el parage denominado Bella Vista de esta capital. Lo que se hace público á los efectos que correspondan en derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a19.3

Por disposicion del señor Juez Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público [illegible] —*Nicolás Lenguas*, Escribano público. a8-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público [illegible] dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a15.4

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público [illegible] —*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a15.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público [illegible] —*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. ag3.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público [illegible] costumbre se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, ubicado en la Villa del Cerro, dando frente á la calle República Argentina compuesta de un área superficial de 51 metros 35 centímetros cuadrados, mas otro terreno sito en la misma Villa, formando esquina á las calles República Argentina y Paraguay con lo en él edificado, compuesto de un área de 538 metros 22 centímetros cuadrados, tasados ambos bienes raíces, el primero en 3927 pesos 84 centésimos y el segundo en 2530 pesos 30 centésimos; de propiedad de D. José Picachid y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D.ª Joséfa Sarralde de Elchecopar, se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 4 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. a5-12

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

AVISOS

200 $ Se desea comprar una patente de 200 $; en la calle Daiman número 156 darán razon. ag. 19-3.

Se ha vendido El boliche cuarto núm. 50 del Mercado del Puerto. Las personas que tengan alguna cuenta puedan ocurrir en el plazo de tres dias, que serán abonadas. al9 3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero.—Calle Juncal, n. 118. a19.4

Al público Con esta fecha ha dejado da ser mi apoderado don Martin Posada en virtud de haberle revocado tos poderes por ante el escribano público D. Venancio Ruiz. Lo que hago saber declarando que cualquier acto que intente hacer Posada en mi representacion es nulo y de ningun valor.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*Martin Iturralde*. a19.8

Casino Español

Se participa á los señores sócios del mismo, que el local social se ha trasladado á la calle del 18 de Julio número 100 altos.

ag19-6-3ªpáj. *El Secretario.*

BANCO UNION

[EN LIQUIDACION]

Autorizado por muchos accionistas al ex-Banco Italiano para acelerar la liquidacion del Banco Union, invito á los demás asociados que quieran imponerse de las condiciones con que he aceptado ese mandato, por si gustan suscribirlo, concurran á la Escribanía de la calle de Misiones 157.

ag.19-8. *Pedro P. Diaz.*

CASINO ESPAÑOL

CALLE 18 DE JULIO N.º 100, ALTOS

La Comision Directiva del Casino Español, llama á propuestas para la instalacion del café y billares de dicho Casino. Las propuestas se recibirán cerradas y lacradas, y se abrirán ante la Comision á las 8 de la noche del dia 24 del corriente, en presencia de los interesados. Los datos necesarios, los dará la Secretaría instalada en el mismo local. La Comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga, ó rechazarlas todas ellas sino llenan el objeto que se propone.

El Secretario.

al9.6.3ªpáj

¡SELLOS!

¡ESTAMPILLAS!

¡RETRATOS FINOS!

¡BATE Y C.ª FOTOGRAFOS!

¡SELLOS Ó ESTAMPILLAS DE CORREO!

¡RETRATOS NUEVOS DE BATE Y C.ª, [illegible]

¡BELLAS ARTES. Bate y Ca. 23. RETRATOS FINOS.

RETRATESE EN LO DE BATE Y C.ª MAS VALE UN RETRATO BUENO QUE VEINTE MALOS. al9 15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

LOG.·. CAP.·. «SOL ORIENTAL»

La Resp.·. Log.·. «Sol Oriental» se reune en ses.·. mag.·. el lunes 20 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Son invitados á ese acto todos los MMas.·. RRez.·. [illegible] la puntual asistencia.

El Secretario.

Orden de los trab.·. Inic.·. de un prof.·. al9-1

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE CUAREIM, 105, 107 Y 109

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilasar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

CLXXXV

SOUCHONG

Y CONGO
AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS
352 — 25 de Mayo — 356
ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos a domicilio.

MARTINS é IRMAO

CLXXXIII.3ªpáj

JAMONES

PREPARADOS Y EMBALADOS COMO LOS INGLESES

MANTECA DE PUERCO REFINADA
EN LATAS DE 10 Y 5 LIBRAS

BARRILES CARNE DE PUERCO
EN SALMUERA

Especiales para la marina (Pickled Park) sistema de Chicago

TOCINOS
Marca J. A. VARELA

FÉRIA del próximo domingo

al5.4

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

M. M. les societaires qui desireraient faire vacciner leurs enfants, sont prevenus que Mrs. les docteurs Etcheverry et Rappaz le tiendront a leur disposition tous les samedi de 11 heures et demie a midi, au local de la société, rue Arapey, n. 228.

Le Secretaire.

jl28.15.d.y.3ªpáj

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Asociacion Española

1.º DE SOCORROS MÚTUOS

Los Sres. Dres. Galindo, Aguirre y Suñer y Capdevila, médicos de la Asociacion, practicarán en el local social, Queguay 263, la vacunacion de los hijos menores de los socios todos los domingos del corriente mes de 2 á 3 de la tarde.

Lo que, de órden de la Direccion, se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion, recomendando puntualidad en la hora indicada.

Montevideo, Agosto 3 de 1877.

a4.15 *El Secretario*

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO
441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

a8.1mes.3ªpaj

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,900.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.065,691.69	Diversos acreedores	» 2.111,826.87
Id.—Moneda corriente	» 333,806.40	Diversos acreedores: mjq.	» 303,566.40
		Emision en circulacion	» 1.091,764.80
	$ 4.507,458.07		$ 4.507,458.07

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

AL COMERCIO

Participo al comercio que he comprado las existencias del almacen calle Perez Castellanos n. 102 y 104, esquina Washington n. 75, al Sr. D. Ventura Brignardello.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

al1.8 *Magdalena P. de Graffigna.*

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el pais hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos ó interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115.

jl20-1 mes.3ª páj

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado [illegible] encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—[illegible]

jl25.1m.3ªp *Carlos Gallucci.*

DAMASCOS

De pura lana, varios colores, camisas finas para hombre, jéneros de lana para media estacion, jabon de España á 12 centésimos libra, soperas, fuentes con tapa, id. para pescado, tazas diferentes tamaños todo de porcelana, té Souchong de primera clase á 1 $ la libra, aceite superior á 4.60 la arroba, jénero para paño de comedor, blanco con punzó y blanco con azul, crea de 10 cuartas de ancho, guayaba superior, pañuelos de seda con guarda de color, festones y embutidos bordados.

Lámparas para kerosene de dos luces.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—198

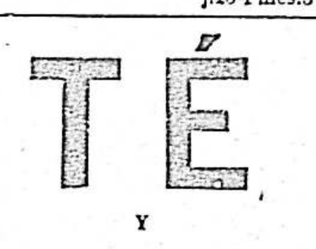
al5.4

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115.

jl20-1 mes.3ª páj



Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXII

Administracion General
DE

CORREOS

AVISO

Interesada la Administracion General de Correos en hacer el mejor servicio público posible, y á fin de conocer si la correspondencia se entrega de una manera rápida y conveniente por los respectivos carteros, se pide al público que, cualquier demora ú otra falta que se cometa en esa entrega, sea comunicada á esta Administracion verbalmente ó por escrito, á fin de poner inmediatamente el correctivo que el caso exija.

La Administracion pone tambien en conocimiento del público, que la correspondencia que se reciba tanto del esterior como del interior será distribuida en el dia, llevando toda carta un sello con la misma fecha en que fué recibida y con la cual debe ser entregada indefectiblemente.

Montevideo, Agosto 1.º de 1877.

a2-15 *La Secretaría.*

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres.

CLXXIV.3ªpáj

COMISION

DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente, llámase á propuestas para ensanchar las veredas ó construirlas totalmente, segun sea necesario, dentro de los límites de la Ciudad Nueva, con arreglo á la fórmula, pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Secretaría hasta el dia y hora señalado para la licitacion.

Las ofertas serán garantidas con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

La apertura de las mismas tendrá lugar el Jueves 23 del corriente, á la 1 de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si á su juicio las considerase inconvenientes.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

al8.5 *El Secretario.*

400,000 pesos fuertes

Es el premio mayor de la gran lotería de Navidad que se juega en Madrid el 24 de Diciembre próximo, y el que suscribe se encarga de hacer comprar billetes en España ocurriendo antes del 30 del entrante Setiembre á la calle de las Cámaras, n. 82.

al7.10.3ªpaj *Teodoro Reissig.*

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

jl18-perm *La Administracion.*

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS
DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31.1mes 3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto.

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

80 — ZAVALA — 80

CLXXIX

PASAJES

PARA

MARSELLA

El vapor inglés ARAUCANIA que saldrá el 21 de Agosto, directamente para VIGO y BURDEOS (sin tocar en el Brasil para librar la cuarentena), llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

MARSELLA

vía Burdeos.

Los gastos de ferro-carril, etc., de Burdeos á Marsella, serán por cuenta del vapor.

Para tratar sobre pasajes, etc., ocúrrase á la agencia de la Compañía del Pacífico

55 — CALLE DE SOLÍS — 55

al4.6

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	AGOSTO	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	25

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí	AGOSTO	8
Sorata	Id.	23
Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

A los españoles

Y FRANCESES

El dia 21 de Agosto, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL
Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

No pudiendo llegar este vapor en la fecha de su itinerario en el presente mes, se avisará oportunamente el que debe reemplazarlo.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

H. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 8, 18 y 28 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GRON

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las [illegible] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 135, altos (antes 121)

[illegible]

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Fábrica de tabacos, calle [illegible] números 55 y 57, bajo la razon social de Antonio Crespo y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Crespo.—Montevideo, Julio 25 de 1877.—Antonio Crespo.—Antonio Carro. ag.18-6

Al Sr. D. CARLOS VIANA—Director del Hospital de Caridad. [illegible] ag.17.3

Al comercio La casa de comercio que negociaba en esta plaza hace muchos años bajo la razon social de José Manuel Bado y C.ª hasta el dia 25 de Agosto del año 1876 y desde esa fecha hasta el 6 de Agosto del corriente año bajo la firma de Bado y García, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amistosamente, retirándose del negocio el socio Sr. Bado y quedando con el activo y pasivo de la casa el socio D. Eufrasio José García.—José Manuel Bado, Eufrasio José García. a17.15

Al comercio Habiendo vendido mi panadería situada en la calle Paysandú núm. 331, lo hago público por si alguien tiene que reclamar lo haga dentro de tres dias—Montevideo, Agosto 16 de 1877—Julio Hottel. a17.4

Aviso Pedro Pallares participa al comercio y á sus relaciones que continua en el pueblo del Durazno, [illegible] a17.15

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita [illegible] jl12.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, [illegible] CLXXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 229 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLXI

Banco Union EN LIQUIDACION—Se invita á los accionistas del ex-Banco Italiano á una reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, en el escritorio del Banco, calle Buenos Aires núm. 275; en la cual se dará cuenta del estado de la liquidacion del Banco Union.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—La Comision Liquidadora. ag.18-8

Cocinera Se precisa una y tambien una mucama que sepa planchar, siendo escusado que se presenten las que no saben su obligacion. Calle 25 de Mayo, número 102. a18.3

Concurso Esteves Los acreedores de [illegible] Montevideo, Agosto 14 de 1877. a17.15

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 12 centésimos la libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CLXXVI

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Berenguet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—El Secretario. jl.24-3m.

Dependiente Con las recomendaciones y garantias necesarias, se ofrece uno práctico en el ramo de almacen de menudeo, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Colonia número 484. a17.3

Dr. Cantero Garcia Médico Cirujano por la Universidad de Madrid, con diploma del C. de H. de esta República, especialista en enfermedades crónicas y rebeldes.—Entre otras, los catárros laríngeos, bronquiales, de la nariz, del estómago y de la vegiga; afonía de la voz; la propension á las puntas de costado, á las pulmonias, á los constipados, á los derrames de sangre, á las ulceraciones y flemones de la boca, á las inflamaciones de la garganta, á las induraciones glandulares, á las malas digestiones; la predisposicion al cáncer, á la tisis y á otra enfermedad incurable; la fetidez de aliento, úlcera del estómago, agrios, disentería, ictericia, desarreglos y enfermedades propias de señoras; baile de S. Victor, mal de corazon, histerismo, hipocondría, locura reciente, vicio herpético, reumatismo, gota, parálisis, raquitismo, color pálido ó sucio de la piel, paños del rostro, escorbuto, escrófulas, caries, coxalgia, tumor blanco, afecciones de los niños, del oido etc. Curamos radicalmente todas las enfermedades secretas y de las vias urinarias, inclusa la gota militar y la impotencia, sin hacer uso de mercuriales. Lo mismo hacemos con las de la vista, con inclusion de la gota serena. La catarata blanda ó incipiente la hacemos desaparecer sin operacion cruenta. A todo enfermo señalaremos el tiempo que necesita para recobrar la salud perdida. A los de la campaña, se les prescribirá un tratamiento para que puedan curarse en sus casas. La curacion, es radical, y no en falso; pues en este caso, volveria la enfermedad al primer cambio atmosférico. Con el fin de atender mejor al gran número de enfermos que nos favorece, ampliamos las horas de consulta, de 11 y media á 2 y media de la tarde. Domingo, gratis á los pobres. Bacacay 10, entresuelo, entre Sarandí y Buenos Aires. a.8.1mes.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 210 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—Para enfermedades de niños y vacunacion: de 1 á 2. CLXXIV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

En el DEPARTAMENTO—De Paysandú y vecindad de sus principales saladeros se arriendan varias suertes de campo alambrado, muy convenientes para invernadas por la sobresaliente calidad de sus pastos y la abundancia de aguadas y tajamares. Se dará razon calle Rincon núm. 35, casa de D. Cárlos Diehl. a18.3

En la calle Magallanes 180, se alquila un lindo y grande establecimiento edificado espresamente como para café y cancha de pelota; para tratar en la calle 18 de Julio número 573. a17.15

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-perm

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a4.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Grasa fina DE CARACÚ—del establecimiento de carnes conservadas del Salto. Se vende por mayor y en detalle, en latas de ½, 1 y 2 arrobas, esta rica grasa para el consumo. En el escritorio de su agente, calle Perez Castellanos núm. 56. a.18.10.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl29-1 mes

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

La Nueva SONAMBULA—En la calle Reconquista núm. 145 se dan consultas de sonambulismo desde las 12 del dia para adelante, por un magnetizador discípulo del profesor D'Amico, y premiado con una medalla de oro por la Sociedad Magnética de Bolonia; en union de una célebre sonámbula muy conocida en el Brasil y en Buenos Aires. Por cada consulta un peso nacional. El mismo profesor dá lecciones de magnetismo y de los idiomas español, italiano, Latin. El mismo se encarga de traducir del italiano al español y vice-versa. a17.15

La comision Nombrada por los acreedores de D. Setimo Calcagni ha vendido las existencias del restaurant Cavour sito en la calle Zavala núm. 110, á los Sres. Perier y Viqueira, quien tuviese cuentas con dicho Sr. las presentará á la Comision encargada en el término de cinco dias de la fecha, en la calle 25 de Agosto número 126; pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna.—La Comision. a15.4

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mucama que pueda dar buenos informes, se tomará en la calle de la Convencion número 150. a18.3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental. — Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. al.1mes

Prevencion Se hace saber al público que D. Francisco Alburquerque ha dejado de ser apoderado de las sucesiones de D. Lorenzo Carreras y D.ª Juana Soria, por haberle sido revocados los poderes por todos los herederos en el Durazno, por ante el escribano público D. José P. Noguera. Lo que se hace saber para que nadie alegue ignorancia. — Montevideo, Agosto 13 de 1877.—El apoderado de las sucesiones Carreras y Soria. a15.4

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para la fidelidad puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de El Siglo, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila En la calle de Solís núms. 25 á 35 (entre 25 de Agosto y Piedras), un espacioso almacen y dos escritorios, independientes los unos de los otros. Para tratar calle 25 de Agosto número 111. a10.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Velero Se ofrece un oficial inteligente en el ramo de velería y jabonería: para tratar ocurrir calle Goes número 43, Aguada. a14.6

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
IXORA BREONI
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

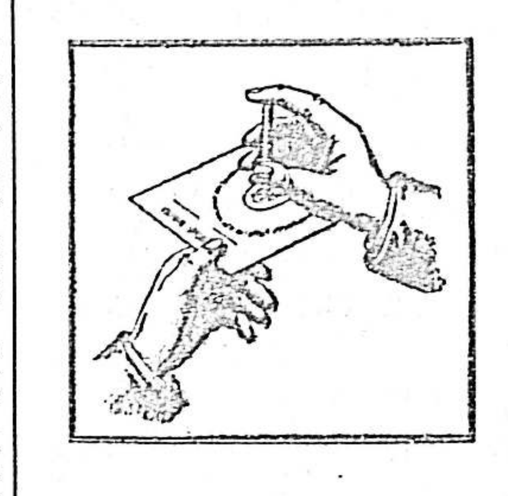
Jabon	á IXORA
Esencia	á IXORA
Agua de Tocador	á IXORA
Pomada	á IXORA
Aceite para el Pelo	á IXORA
Polvos de Arroz	á IXORA
Cosmético	á IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CASA DE REMATE
DE
Juan P. Castro
177 — SARANDÍ — 177

Prevengo al comercio y al público que he trasladado mi casa de remate y comisiones, á la vereda del frente de la casa que ocupaba, calle Sarandí, núm. 177. a12.8



J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-perm


JABON LACTEINA
E. COUDRAY
CONSERVADOR DE LA PIEL
Produce un verdadero baño de leche y está recomendado por la Facultad de Medicina de Paris como el mas suave para el cútis.
ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA Esencia agua de salud.
Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE
PILDORAS DE HIERRO COQUET



CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores* y todos los *vicios de la sangre.*

Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro COQUET. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE Y LA MARCA Y LA FIRMA
Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para las señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno con el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

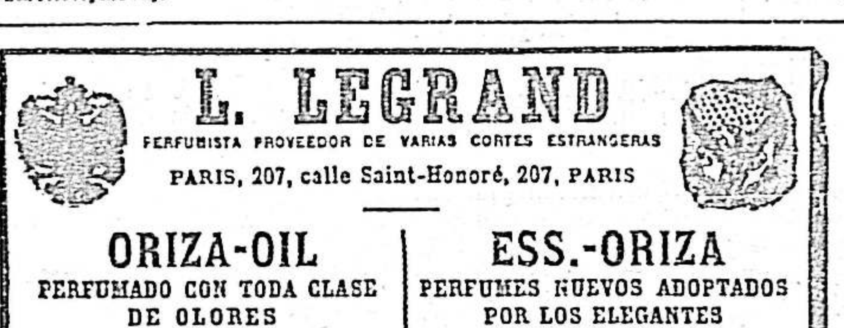
ESTACIONES	1	3	3	5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la eparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV


L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

Dos Americanos ÚNICOS ELABORADORES DE **CAFÉ MOLIDO** Dos Americanos
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
CLXI-d ½ Dos Americanos.



AÇEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de Corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este aceite [illegible]

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª; Verme y hnos. y Guillemette.

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

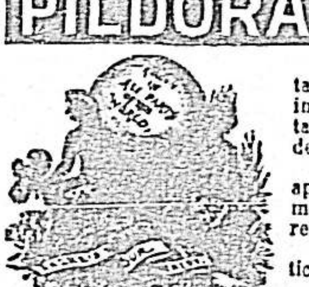
En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, [illegible] Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres [illegible] suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel [illegible] en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los [illegible] cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle [illegible] Mayo, núm. 408, esquina Ciudadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

PILDORAS HOLLOWAY



Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficáz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 3.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Marti. my20|77-26p-1por sem

EDICTO
JEFATURA POLÍTICA DE TACUAREMBÓ

San Fructuoso, Agosto 1.° de 1877.

No habiendo existido contradiccion alguna hasta la fecha, sobre el denuncio del Sr. D. Jaime Viñas y sus hermanos Manuel, Prudencio, Florentino, Eliseo, Bernardino, Bernabé y Luis, de la mina de cuarzo aurífero titulada «Potosí del Plata,» y denunciada hoy bajo la denominacion de los «Ocho hermanos» cuyo último poseedor fué don Clemente B. Posada y Ca., á pesar de haberse llamado por edictos, señalándose el plazo de diez dias que determina el artículo 23 del Código de Minería, y de conformidad á lo estipulado en el mismo artículo, se hace saber á los interesados en dicha mina, que á no comparecer en el término de quince dias contados desde la promulgacion del presente, la mina «Ocho hermanos» será concedida al nuevo denunciante.

El Encargado del despacho,
a8-12. *José C. Belo.*

COÑAC
Bisquit Dubouché & C[illegible]
RECONOCIDO SUPERIOR
A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUC[illegible]
EN EL PAÍS
P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Hé[illegible]
ÚNICOS AGENTES
EN MONTEVIDEO
jl29.1mes

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la Comision Directiva se espenden las localidades para el 25 de Agosto, anunciándose oportunamente la funcion que se dará ese dia.—Montevideo, Agosto 17 de 1877. a18.6

Bolsa de Comercio
MONTEVIDEANA

Debiendo nombrar la nueva Comision Administrativa por no existir mas que dos miembros [illegible] y dar al mismo tiempo cuenta de su comet[illegible] convoca á los Sres. Accionistas á una reunion [illegible]neral, que tendrá lugar en los altos de dicho [illegible]blecimiento el dia 20 del corriente á las dos [illegible] tarde.

Montevideo, Agosto 13 de 1877.
al4.8 *La Comision*

FOLLETIN
43

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

[illegible]

CAPITULO XLVI

Emmanuel al coronel Leon:

« Mi querido coronel:

[illegible]

mento serena, pero en realidad vacilante y llena de sobresalto.

—Señora,—la dije entonces adelantándome hácia [illegible]

[illegible]

« Y al pronunciar estas palabras pude observar perfectamente que temblaba. Yo me retiré y [illegible] á la mañana siguiente acostado en mi cama. [illegible]

CAPITULO XLVII

[illegible]